REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NUEVA YORK:
CHALMERS - ORTEGA
[illegible], Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. [illegible]

Año XIV — No. 3276 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Lunes 7 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL VIAJE DE J. F. URIBURU A EUROPA

Se embarcará el 12 a las 15 horas en el Cap Arcona

BUENOS AIRES 7. — La empresa armadora del Cap Arcona, ha declarado que, con motivo de la gran afluencia de personas que habrá en el puerto a objeto de despedir al Gral. Uriburu, el 12 del corriente al iniciar su viaje a Europa, ha resuelto que la nave sea amarrada en Puerto Nuevo, donde hay más espacio.

El Gral. Uriburu se embarcará el día indicado a las 15 horas, a pesar de que el buque no sale hasta las 22, con objeto de saludar a todas las personas que concurran.

HA FRACASADO LA HUELGA EN LA C. DE ELECTRIC.

Los quinientos obreros que trabajan en ella, concurrieron

AGITADORES

ROSARIO 7. — Ha fracasado por completo la huelga que pretendieron provocar los obreros de la Empresa de Electricidad en una asamblea celebrada el sábado a última hora y a la que concurrieron 50 obreros, descompuestos así: 37 cesantes, cinco extraños a la ciudad y ocho obreros efectivos.

Esta mañana, los quinientos obreros que, más o menos, componen el personal de la empresa, concurrieron a sus trabajos sin novedad.

Sólo en algunos momentos, los cinco agitadores extraños referidos, pretendieron evitar la entrada a los talleres, pero la policía estableció una vigilancia que impidió sus propósitos.

En la calle Balcarce entre [illegible] y Güemes, fueron destruídos dos medidores de la compañía.

Causó pesar la MUERTE de Briand en Ginebra

Los comentarios alrededor de su figura

GINEBRA, 7. — Alrededor de la muerte de M. Arístides Briand han girado la casi totalidad de los comentarios en los círculos allegados a la Asamblea de las Naciones y Conferencia del Desarme.

La muerte del conocido político francés, es profundamente lamentada en ésta.

SE EFECTUA UN ACUERDO DE GABINETE

Se tratarán diversos proyectos de los Ministros

LOS SUELDOS

BUENOS AIRES, 7. — De acuerdo a lo que anunciamos esta tarde debía celebrarse un acuerdo de gabinete, con objeto de estudiar distintos proyectos elaborados por cada uno de los encargados de las carteras que forman el ministerio del general Justo.

Asimismo, se iba a estudiar la forma de allegar fondos para proceder al pago de los sueldos atrasados.

ESTA TARDE A LAS 3,30, HORA FRANCESA, FALLECIO EN PARIS EL CONOCIDO POLITICO ARIST. BRIAND

Había llegado a su residencia de la Avenida Elbert procedente de Cocherel, y su estado agravóse casi inmediatamente

UNO DE LOS PADRES DE LA PAZ

PARIS, 7. — Esta tarde a las 3.30 horas falleció M. Arístides Briand, quien venía sufriendo de largo tiempo los padecimientos de una uremia que, según se decía, había provocado una aguda nefritis. Alrededor de su lecho de agonizante, hallábanse varios médicos, encabezados por el doctor Marx, viejo amigo y compañero de colegio de Briand.

Conocidas personalidades de la intimidad del estadista fallecido, llegaron a su lado en momentos en que se agravó definitivamente, asistiendo a su muerte.

Había llegado Briand ayer de Cocherel y su estado se agravó sensiblemente con el viaje, sorprendiéndole la crisis con su organismo totalmente debilitado.

El ex-ministro falleció en la mansión de la Avenida Elbert y la noticia se difundió por París como un reguero de pólvora, llegado en contados minutos, de los altos círculos oficiales y políticos, al pueblo.

En el Parlamento la noticia produjo consternación y pronunciaron discursos los presidentes de ambas cámaras al abrirse las sesiones.

Se han decretado honore oficiales.

Contaba Briand en la actualidad 70 años, y su mentalidad vigorosa y sus energías le habían privado de ofrecer todavía el espectáculo de su senectud. Hijo de un país donde las vidas largas en los hombres dinámicos parecen ser la regla, había llegado casi a los límites en que las actividades de Clemenceau y Poincaré descollaron más brillantes. Septuagenario, era aun el hombre del día en Francia, y en las dos últimas crisis ministeriales fueron los políticos a golpear la puerta de su retiro de Cocherel, llamándolo nuevamente a la vida pública; negóse a ello [illegible], sin embargo, como si tuviera la certeza de su mal estado de salud. Pero, optimista y joven, no cesaba de anunciar: "Volveré a la política..." Había vivido en la política su primera juventud, su madurez y el comienzo de su ancianidad, y parecía que aun, en los umbrales de la muerte, la política lo llamaba sonriente.

Hijo de Nantes era Briand. Afiliado al partido socialista apenas se doctoró en leyes, logró en la agrupación una posición destacada, siendo designado secretario del mismo y director del periódico "La [illegible]", [illegible] por una tendencia extremista dentro del socialismo, que lo llevó a encabezar una cumplida y formidable huelga revolucionaria. En 1902 obtuvo su primer diploma de legislador; en 1906 entró por primera vez al ministerio en el gabinete Sarrien, desempeñando la cartera de Cultos e Instrucción Pública y al año siguiente continuó en esa secretaría, en el gabinete de Clemenceau. Tocóle ser en este último ministerio uno de los resortes que movieron los zarpazos del Tigre; ordenó el cumplimiento, como ministro de la ley de separación de la iglesia y el Estado que había ayudado a sancionar como diputado. En 1909, desempeñó por primera vez, la presidencia de un ministerio.

Pero es en el período de la postguerra donde Briand cobra fama como uno de los políticos más expertos y sagaces de Europa. Soldado de la paz, luchó por sacar de la mentalidad del pueblo francés el preconcepto antigermánico que habían introducido en ella los hombres que fueron testigos de la derrota del 70, y procuró hacer olvidar a Alsacia, Lorena y el Rhin. No lo consiguió sino a medias y al presentar su candidatura a la presidencia de la república fué derrotado, más que por Doumer, por la envenenada política francesa de Versailles.

Autor del famoso proyecto de los Estados Unidos de Europa, muere Briand sin haber acariciado en la realidad su sueño de supresión de barreras fronterizas. Hace tiempo Foch, ayer Clemenceau, hoy Briand; la trilogía de los gestores de la victoria se ha deshecho por completo, y en su último término ha conseguido también hacer desaparecer al más formidable campeón de la paz. Baja a la tumba entre el murmullo de la asamblea de Ginebra, la diplomática reunión del desarme y el anuncio de la celebración de la Conferencia de las Reparaciones. En todas ellas, pudo haber sido Briand el conductor; la enfermedad y la muerte se opusieron a ello, con quien sabe qué resultados para Francia, para Europa y para el mundo.

PARTIO PARA Bs. AIRES DON JUAN CEPEDA

INFORMOSE QUE LLEGARIA HASTA SANTA FE

ROSARIO, 7. — Don Juan Cepeda ha partido hoy para la Capital Federal, no informándose acerca de los objetos de su visita.

Anteriormente, se había anunciado que llegaría hasta Santa Fe, con objeto de estudiar la situación de abandono en que se halla el partido, con motivo de haber fijado su residencia en Buenos Aires, los señores López y Aguirre, pero ha desistido, al parecer, y por ahora, del viaje.

EL RAPTO DEL NIÑO LINDBERGH

No se han producido novedades en el asunto

OFRECIMIENTOS

HOPEWELL, 7. — Nada nuevo se ha producido en lo relativo al paradero del niño Lindbergh.

Su padre ha vuelto a ofrecer a los raptores cualquier medio de comunicación que ellos indiquen para resolver lo relativo a la entrega de la [illegible].

La herida a un diplomático en Moscú

Ha mejorado el estado del consejero von Towardoski

MOSCU, 7. — Desde el sanatorio en que se encuentra internado, informan que ha mejorado notablemente el estado de salud del Consejero de la Embajada alemana, Capitán Von Towardoski.

El sábado de la semana última, fué agredido a tiros en las calles de Moscú, resultando con graves heridas.

UN INCIDENTE DE FRONTERAS ARGENT.-CHILEN.

Han sido detenidos dos oficiales del Ejército de Chile

PELICULAS

JUNIN (Gob. de los Andes), 7. — Inadvertidamente se ha logrado la detención de un capitán y un cabo 1o. del 6 de caballería chileno de guarnición en Concepción, que, sin objeto visible alguno, habían pasado al lado argentino, por el boquete clausurado de Pi[illegible].

Un sargento de policía que los encontró, los invitó a acompañarlo a la comisaría local, con objeto de explicar su situación.

En su poder fué secuestrada una respetable cantidad de películas fotográficas.

INCIDENCIAS DE UN ACTO COMUNISTA

Las autoridades provinciales, oyentes del mismo

SIN ENERGIA

ROSARIO 7. — Para ayer tarde la jefatura de policía había dispuesto dar permiso a los comunistas para un acto que realizarían en la plaza Sarmiento, con expresa prohibición de formarse luego en columna.

Terminado el meting, por el contrario, los comunistas formaron una reducida manifestación que inició el desfile por Corrientes y Córdoba, llegando a la escalinata de los Tribunales, ante la pasividad de los soldados y jefe del Escuadrón de Seguridad que para nada hacían, por disolverlos.

En esa escalinata improvisaron una tribuna y numerosos oradores pronunciaron fogosos discursos contra el actual régimen de gobierno. Cuatro veces les fué intimado que se disolvieran, pero como las palabras no eran seguidas de ninguna acción, la improvisada asamblea continuaba tranquilamente.

A cincuenta metros, en un banco de la plaza San Martín, el vice gobernador de la provincia, señor Carreras, escuchaba atentamente a los oradores, y desde los balcones de la casa de gobierno, el Dr. Luciano Molinas y sus ministros hacían lo propio.

SE ORDENO EL PAGO DEL MES DE NOVIEMBRE

Fué depositado el millón de pesos de los exportadores

10.000 MAS

ROSARIO 7. — Hoy depositó el Centro de Exportadores en el Banco de la Provincia, a la orden del gobierno provincial, la suma de un millón de pesos, que se entrega como adelanto de impuestos.

Inmediatamente se dió orden de iniciar el pago de los sueldos que se adeudan por el mes de noviembre.

Como las planillas alcanzan a 1. 010.000 pesos, el gobierno deberá disponer de 10.000 pesos más para hacerlas efectivas.

REAPARECIO "EL IMPARCIAL" EN MADRID

Había cerrado por razones económicas

MADRID, 7. — Hoy reapareció "El Imparcial", después de haber permanecido clausurado varios días a causa de dificultades de índole financiera que aquejaron a la vieja y prestigiosa publicación.

La reaparición ha sido provocada por un grupo de financistas que allegaron el dinero necesario para solventar el mal momento.

Suspensión de empleados de las comisarías

ROSARIO, 7. — Con motivo de los allanamientos efectuados ayer por la Jefatura de Policía, estableciendo con ellos la existencia de casa de juego, ha sido suspendido el comisario de la sección 9a. y el subcomisario de la misma, señores López y Rodríguez, respectivamente, y el comisario de la sesión tercera, señor Frontini.

Ha dispuesto también el Jefe que se instruya un sumario.

La Afluencia de Visitantes Caracterizó el Día de Hoy en la J. de Policía de Rosario

Los postulantes de empleos, al concurrir en tan crecido número a solicitar ubicación en el presupuesto, han dado un espectáculo jamás visto en el Rosario

NOTICIAS DE CARACTER ADMINISTRATIVO

ROSARIO, 7. — Jamas había presenciado la Jefatura de Policía de esta, actualmente Casa de Gobierno, un espectáculo tan imponente como el que ofrecían esta mañana sus corredores y los lugares de acceso a los Ministerios y Gobernación, repletos de gente que acudían a solicitar puestos. La frase "nos tienen locos" que se atribuye a un alto funcionario, cobraba esta mañana un aspecto inquietante de realidad; la multitud, en efecto, enloquecía, no sólo a quienes se dirigían solicitando puestos, sino también a los que, por razones del oficio, debíamos llegar hasta los despachos" a punta de hombro y codo". El acceso al Ministerio de Gobierno era realmente dificultoso y lo mismo la Gobernación estaba sitiada por los postulantes, hasta cerca de las 14.30 horas, en que se retiró el Dr. Molinas, entre las suplicas, las solicitudes, los pedidos y las lamentaciones de unos doscientos de lo más heroicos solicitantes.

Por contagio, en la Municipalidad, donde se había anunciado que el Intendente Morcillo concedería audiencias, unas mil personas hiciéronse presente en los corredores, dando la impresión de un meting que se realizaba en la casa.

Gobernación

ROSARIO, 7. — El Gobernador Molinas recibió esta mañana a diversas delegaciones que habían solicitado audiencias, entre ellas una de la Cámara de Apelaciones.

Esta tarde a las 17 horas el Gobernador regresará a Santa Fe, no siendo difícil que vuelva a Rosario el próximo sábado.

M. de Gobierno

No hubo en este Ministerio despacho de ninguna especie, debido a la extraordinaria concurrencia que debían atender los funcionarios a cargo del Ministerio, concurrencia que llenaba los corredores y aun las oficinas del mismo.

M. de I. Pública y Fomento

Llegó hoy el Presidente del Consejo de Educación, trabajando intensamente en cuestiones relacionadas con su cargo.

Visitó el Ing. Ardigó la Inspección de Escuelas de Rosario, conversando con el personal superior de la misma y atendiendo diversas solicitudes presentadas. Poco después de las 11 horas, regresó a la Casa de Gobierno, y recibió una delegación de la Sociedad de la Infancia Desvalida, que solicitó ayuda para la Colonia de Niños Debiles.

M. de H y O. Públicas

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Casella, concurrió ayer tarde a Juan Ortiz, con objeto de constatar las dificultades que se oponen en ese paso al tránsito entre Rosario y Santa Fe en los días de lluvia. Anuncióse que esta semana se tomarán medidas para reparar el desperfecto.

También fué recibida esta mañana una delegación de vecinos de Gobernador Echagüe, Alvear y otros puntos, quienes conversaron con el secretario de [illegible] sobre el trazado del camino de Rosario a Villa Constitución.

DECLARACION DEL JEFE DE POL., GARCIA

No se permitirán manifestaciones esta noche

BUENOS AIRES 7. — El jefe de policía de Buenos Aires, coronel García, ha manifestado hoy a los periodistas que de ningún modo se permitirán manifestaciones callejeras esta noche después del meeting de los estudiantes de Derecho.

Agregó que lamentaba infinito que las personas que acuden a estos actos no vayan todas provistas de sus documentos de identificación, lo que facilitaría [illegible] mente la tarea policial, evitando molestias al público.

EL ACTO DE LOS ESTUDIANT. DE DERECHO

Se realizará esta noche en el Luna Park

ADHESIONES

BUENOS AIRES, 7. — Esta noche se realizará en el local del Luna Park el acto de protesta contra la dictadura y sus procedimientos, organizado por el Centro Estudiantes de Derecho.

Como se ha anunciado, entre otros oradores hablarán los señores Peco y Palacios, cuya palabra se espera con interés entre los estudiantes.

Se han recibido hasta ahora las siguientes adhesiones en el Centro organizador: Federación Universitaria Argentina, Centro Ariel de Montevideo, que enviará una delegación, Federación Universitaria de La Plata y Centro Arts. de Lomas de Zamora.

SUFRIO UNA CAIDA AYER UN POLISTA

EL VIERNES PELEARAN BILLY PETROLLE Y BATTALINO

NUEVA YORK, 7. — El viernes pelearán en ésta los pugilistas Billy Petrolle y Battalino, en un match a doce rounds.

La pelea entre estos livianos, ha llamado poderosamente la atención en los círculos pugilísticos.

DELMONTE, 7. — Pat Roach, destacado jugador de polo británico, ha sufrido una herida al caer de un caballo, encontrándose actualmente hospitalizado.

UNA PROTESTA DE EMPLEADOS DE TRANVIAS

Concurrieron en gran número frente a la Municipalidad

LOS PAGOS

ROSARIO 7. — Esta mañana, como a las 11.30 horas se congregó un grupo numeroso de obreros y empleados que trabajan en la Cía de Tranvías Eléctricos, actualmente administrada por la Municipalidad, siendo ese grupo reforzado por la presencia de un respetable número de obreros que viajaban en tres coches especiales.

Bien pronto los gritos y las palabras de los improvisados oradores dieron el motivo de la reunión: reclamaban el pago de la segunda quincena de febrero, que no se había hecho efectivo todavía, cuando la Empresa acostumbraba pagarlo el día seis, a más tardar. Al propio tiempo, protestaban contra las cesantías que venía efectuando la comisión administradora, y el plebiscito anunciado por ésta para mañana.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, la policía destacó una discreta vigilancia desde la comisaría más próxima, pero como la grita continuara, el señor Morcillo destacó a su secretario Arrue Gowland con el fin de que se enterara de lo que ocurría.

El señor Arrue Gowland solicitó después de un discurso llamando a la calma, que se destacara una comisión ante la Intendencia, conviniéndose posteriormente con ésta que la quincena adeudada se pagaría por la tarde, no después de las 18 horas y que se suspenderían las cesantías y el plebiscito.

Sin embargo, los obreros han convenido realizar una reunión esta noche, para resolver sus actitudes en el caso de que la Municipalidad no hiciera efectivo el pago de la quincena.

El regreso de los delegados a una asamblea

Volvieron de Córdoba los señores Guemes y Rojas

BUENOS AIRES, 7. — Regresó esta mañana de Córdoba la delegación del Comité Nacional del radicalismo, integrada por los señores Guemes y Rojas, que concurrió a aquella ciudad con objeto de asistir al meeting de homenaje al Uruguay con que el partido radical cordobés iniciaba sus actividades.

En la estación Retiro del F. C. C. A. esperaban a los viajeros crecidos núcleos de correligionarios que los hicieron objeto de una manifestación de simpatía.

Quemóse el Interior del Vapor de la C. Mihanovich "Ciudad de Corrientes"

Encontrábase amarrado en el puerto de Buenos Aires, iniciándose el fuego poco después de medianoche, en la proa del buque

NO TENIA SEGUROS

BUENOS AIRES, 7. — Hasta las 3.30 de hoy, continuaba el vapor "Ciudad de Buenos Aires", de la empresa Mihanovich Ltda. ardiendo en la Lársena Sur del puerto de esta capital.

El fuego se inició poco después de media noche, iniciando casi en seguida los bomberos un fuerte ataque al mismo, pero sin lograr evitar que el elemento destruyera el interior del buque.

Hasta ahora no ha sido posible conocer el origen del siniestro, pero se presume que el fuego comenzó en la proa, al lado de donde están ubicadas las toldillas.

Los primeros en llegar a los llamados que se formulaban desde la dársena, fueron los bomberos del Destacamento de la Boca que emplearon una bomba flotante atacando a las llamas, pero como sus esfuerzos fueron insuficientes, resolvióse acudir a los bomberos del cuartel central que acudieron al mando de su jefe, mayor Hernández. Estableciéronse diez líneas de mangueras, pero la tarea no progresaba, debido a la forma dificultosa en que se realizaba el ataque a la hoguera que se encendía en las entrañas del buque y a pesar de que 50 hombres luchaban por evitar que [illegible] más el fuego, que en esos momentos había tomado grandes proporciones.

Esta mañana, cuando fué posible penetrar en el interior del "Ciudad de Buenos Aires", se comprobó que todos los camarotes de lujo y de primera clase, estaban totalmente destruídos, como así también el salón de fumar y, en una palabra, todo el interior de la nave.

La circunstancia de hallarse cerradas las escotillas impidió que el fuego se propagara a otras partes del buque y se destruyera totalmente.

Se encontraba a bordo en el momento de ocurrir el incendio, el sereno Andrés Montamor, sobre quien recae la responsabilidad por el siniestro y que ha sido detenido e incomunicado. Asimismo, se ha detenido al sereno de máquinas y al sereno de salones y al jefe de personal, contramaestre, y siete tripulantes que dormían desde las 20 horas, según han probado.

Los daños no han sido valuados aun por la compañía armadora del buque, estimándose que las reparaciones durarán unos tres meses.

La Compañía Mihanovich ha dado a conocer que el buque no tenía seguros de ninguna naturaleza.

EL VIAJE DE VITO DUMAS A Bs. AIRES

Ha sido visto a 170 millas al sudoeste de Río

LOS AEROPLANOS

BUENOS AIRES, 7. — Un mensaje procedente de Río de Janeiro, recibido por The Associated Press, informa que el navegante solitario Vito Dumas ha sido visto a 170 millas al sudeste de Río, navegando tranquilamente.

Los aeroplanos que hacen el servicio comercial en Buenos Aires - Montevideo - Río de Janeiro, y a quienes se había encargado vigilaran a efectos de descubrir la ruta del navegante, informan que nada han visto, por lo que se presume que Dumas navega lejos de la costa.

LA SITUACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fué estudiada hoy en el Comité Nacional del radicalismo

CONCLUSIONES

BUENOS AIRES, 7. — En el local del comité nacional del radicalismo de la calle Victoria se reunieron hoy, con la presencia del doctor Güemes, los miembros que componen el Comité de la Provincia de Buenos Aires, con objeto de estudiar las cuestiones relacionadas con la situación institucional de este Estado.

Como consecuencia de esta reunión, se resolvió convocar para el miércoles al Comité de la Provincia, siendo el principal asunto a tratarse el relacionado con la misma cuestión.

Mútuamente se Acusan Chinos y Japoneses de Reforzar sus Posiciones

Han continuado las gestiones para obtener una tregua en las actividades bélicas, esta vez sobre bases más favorables

EL RETIRO DE LA SOC. DE LAS NACIONES

SHANGHAI, 7. — Se han reanudado las gestiones que se venían haciendo para firmar una tregua chino-japonesa, sobre bases que esta vez son más favorables, después de haber rechazado el gobierno de Nanking las últimas proposiciones niponas.

Las autoridades japonesas declaran estar listas para evacuar la zona fijada, conforme los chinos hayan cumplido sus deseos de retirarse detrás de los 20 kilómetros prefijados.

REFUERZOS

SHANGHAI, 7. — Informaciones de origen chino que se dicen confirmadas, dan cuenta de que los japoneses han reforzado considerablemente sus líneas de defensa con 14.000 soldados llegados últimamente.

Los funcionarios chinos expresan [illegible] de que los japoneses aprovechan la falta de actividades bélicas para preparar un [illegible] de ataque general a Shanghai.

SHANGHAI, 7. — Las autoridades navales niponas están a la recíproca con las chinas en materia de acusaciones sobre refuerzos de las posiciones actuales.

Hoy han informado, en efecto, que [illegible] que los chinos han consolidado sus posiciones.

[illegible]

TOKIO, 7. — [illegible] las manifestaciones que se viene realizando por elementos nacionalistas que solicitan el retiro del Japón de la Sociedad de las Naciones, con motivo de las críticas que se vienen formulando en el seno de ésta por representantes de países pequeños, contra la invasión japonesa en China.

Témese que se produzcan atentados que serían de lamentables consecuencias para las buenas relaciones internacionales.

LOS EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Dieron comienzos los de la Facultad de Derecho

LAS MESAS

BUENOS AIRES, 7. — Han comenzado esta mañana en la Facultad de Derecho los exámenes complementarios del curso de 1931.

Poco después de las 9 horas se reunieron las mesas de Derecho Civil, 1a. parte y de segundo curso de Procedimientos Penales. Minutos después de las 10 horas, se formó la mesa de Derecho Administrativo.

La concurrencia de alumnos fué numerosa y lo mismo se espera para las mesas sucesivas, estando para esta tarde a las 17 convocada la de Derecho Internacional e Idiomas, reuniéndose a las 17.30, las comisiones examinadoras de Derecho Civil 1a. y 2a. parte.

Un telegrama del ex - Director de la Penitenciaria

Manifiesta ser falsa una declaración que se le atribuye

LOS RECURSOS

BUENOS AIRES, 7 — Una persona allegada a la familia del ex-director de la Penitenciaria de Bs. Aires, nos ha manifestado que han recibido del cónsul argentino en Génova, Dr. Alberto Viñas, en el que éste manifestó que no ha formulado en ningún momento la declaración que se le ha atribuido en algunos periódicos italianos.

Esta declaración, era la tan comentada, en que se hablaba de "recursos extremos" que había tenido que adoptar para "salvar la revolución".

LA MUERTE DEL Dr. BART. BAIGORRI

SE HA DECRETADO HONORES POR LA CAMARA DE APELACIONES

ROSARIO, 7. — Esta tarde se efectuará el sepelio de los restos del Dr. Bartolomé Baigorri, cuya desaparición ha causado profundo sentimiento de pesar.

El extinto ha desempeñado cargos en la magistratura santafesina y rosarina, habiendo sido, últimamente, elector de la fórmula Justo - Roca.

La Cámara de Apelaciones con motivo del deceso del citado exmagistrado, ha dado un decreto de honores, disponiendo que la bandera nacional permanezca izada a media hasta y que una comisión — que ha sido designada — acompañe el cadáver hasta la última morada.

Nuevo Directorio del Bco. Provincial de la C. de Rosario

Fué puesto en posesión de su cargo esta mañana

ROSARIO, 7. — Esta mañana a las 9.30 horas el Ministro de Hacienda, ingeniero Casella, puso en posesión de sus cargos a los nuevos directores del Banco de la Provincia, casa Rosario.

Con ese motivo, el citado funcionario pronunció un discurso, anunciando el propósito del gobierno de transformar el Banco de institución del Estado en banco mixto, con capitales particulares; refiriose también al proyecto que convierte al Banco en recaudador de la renta pública y agregó que la política debe, para siempre, ser desterrada del Banco.

Contestó el señor Schleyer, agradeciendo en nombre del Directorio la confianza dispensada por el Gobierno a sus miembros, al designarlos.

El nuevo director de la C. de J. Ferrov.

Fué puesto en posesión de su cargo

BUENOS AIRES 7. — El Ministro de Obras Públicas puso hoy en posesión de su cargo al nuevo Director de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, Dr. González Iramain.

Con tal motivo, y en presencia de altos jefes de la citada Caja, pronunciaron discursos el ministro y el nuevo funcionario.

RECIBIO UNA DELEGACION EL G. JUSTO

Asimismo, visitó al presidente el Dr. Dell'Oro Maino

BUENOS AIRES 7. — El Gral. Justo, recibió hoy la visita de una delegación de pobladores del Valle Superior de Río Negro, quienes venían a realizar gestiones relativas al nombramiento del futuro gobernador de aquel territorio.

Asimismo, concurrió a la presidencia el ex-interventor de Corrientes, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, quien informó al primer magistrado de los últimos actos realizados por la intervención a su cargo en aquel estado.

Funcionarios de la policía de Buenos Aires

Fué designado el Subprefecto y el Secretario

BUENOS AIRES 7 — Por el Ministerio del Interior se dió hoy a conocer un decreto designando subprefecto de policía al capitán de fragata retirado, Francisco Dameri.

Por el mismo ministerio se aceptó la renuncia presentada por el secretario de policía teniente de navío Raúl Sommariva, encargándose de esas funciones al capitán Guillermo San Marcos.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.85; marzo, 6.85; abril, 6.87; mayo, 6.97.
Lino. — Disponible, 9.87; marzo, 9.87; abril, 9.85; mayo, 10.02.
Maíz. — Disponible, 5.15; marzo, 5.15; abril, 5.10; mayo, 4.84.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.65; marzo, 6.65; abril, 6.65; mayo, 6.75;
Maíz. — Disponible, 5.15; marzo, 5.15; mayo, 4.56; junio, 4.52.
Lino 1 ojo. — Disponible, 9.65; marzo, 9.65; aril, 9.70; mayo, 9.80

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 0.1.

El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana: 4.02.

El calado máximo admisible del puerto: 18 pies.

El tramo Santa Fe - Rosario: sin dato.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapores: holandés Coogenwater, cereales; británico Roxby, cereales; sueco Fermia, id.; inglés Tidewak, id.; británico Reedpool, id.; griego Antonio Statatos, id.; griego-Timios Stavros, id.; inglés Yoorkmoor, cereales.

A la descarga. — Vapor N. Americano West Marwah, maderas.

De Cabotaje:

A la carga. — Vapores nacional Chupa Chupa, alfalfa; nacional Tritón, varios.

A la descarga. — Vapores nacional Presidente Alvear, varios; nacional Campichuelo, varios; nacional Ranquina, varios; nacional Primavera, varios.

El C. Superior de la Universidad del Litoral Efectuó Reuniones Extraordinarias

Sus resoluciones

Dos sesiones extraordinarias celebró el H. Consejo Superior con asistencia de la unanimidad de los delegados que se reunieron bajo la presidencia del señor rector Dr. Horacio Damianovich. Concurrieron los consejeros señores A. Morisot, E. Casañas, J. Minervini, J. Gollán, C. Muniagurria, C. Alvarez I. Bordabehere, D. Ardigó, R. Bielsa, D. Dall'Anese y los representantes de la Federación Universitaria señores L. Ruano y A. Rabotnikof.

En la primera sesión extraordinaria se trató el presupuesto general de la Universidad, a fin de reducirlo de acuerdo a las nuevas economías establecidas por el gobierno nacional para el año 1932.

Como norma general y a propuesta del señor rector, se resolvió con carácter previo a la confección del presupuesto, la disminución uniforme de los sueldos del personal administrativo y auxiliar docente técnico de la universidad, Facultades e institutos anexos, reducciones que deberán llevarse a cabo en forma concordante con el escalafón de la administración nacional.

Se resolvió además, a indicación del señor rector fijar la remuneración básica y uniforme del personal docente de acuerdo a las siguientes asignaciones: Profesores universitarios, $ 300 por mes, profesores secundarios de Ciencias y Letras, $ 39 la hora, Idiomas $ 37 la hora y de Educación Física y estética $ 35 la hora con la declaración, a propuesta del Dr. Morisot de que las precitadas asignaciones se establecen con carácter excepcional en razón de la situación económica de la universidad, no debiendo ser consideradas como definitivas.

Adoptadas las normas generales de presupuesto, se fijaron las cifras globales para cada uno de los institutos, a objeto de reajustar las distribuciones parciales, autorizándose al rector para aprobar los proyectos de presupuesto respectivos, siempre que concuerden con las decisiones del Consejo Superior, a fin de elevarlos al P. E. para su vigencia.

A moción del consejero doctor Alvarez, se resolvió establecer que los derechos arancelarios que se perciben por trabajos prácticos y biblioteca deberán afectarse especialmente en las Facultades para los gastos de laboratorios y bibliotecas.

En la segunda reunión extraordinaria se debatió intensamente la situación de la Universidad con motivo de los decretos dictados por el gobierno provisional, relativos a la organización de la misma. Intervinieron en la discusión los delegados Ismael Bordabehere, Rafael Bielsa, Augusto Morisot, Camilo Muniagurria, Clemente Alvarez y el señor rector Horacio Damianovich y el delegado estudiantil A. Rabotnikof.

Se aprobó un proyecto presentado por el delegado señor Morisot, encomendando al señor rector efectúe las gestiones necesarias ante los poderes públicos para hacer cumplir las disposiciones de la ley de creación de la Universidad del Litoral a fin de que se reintegre a la misma, la Facultad de Ciencias Educacionales de Paraná e incorporado que sea, el citado instituto, designe un delegado que estudie y proyecte la forma en que la Facultad precitada reanudará su funcionamiento a la mayor brevedad posible.

Se aprobó además un proyecto presentado por el delegado señor Bielsa por el que la universidad deberá dictar sus propios estatutos antes del mes de junio del corriente año, debiendo procederse a cumplir las disposiciones que en el mismo se consi., en en cuanto al mandato de las autoridades universitarias.

La comisión especial de estatutos fué integrada con los decanos de las cinco Facultades siguientes: de Ciencias Jurídicas Dr. A. Morisot, de Química Industrial Ing. J. Minervini, de Ciencias Médicas doctor C. Muniagurria, de Ciencias Matemáticas Ing. I. Bordabehere y de Ciencias Económicas doctor R. Bielsa y de un representante de la Federación Universitaria del Litoral.

Los proyectos que se presentaron por los consejeros Bordabehere, Morisot y Bielsa, relativos a: nulidad de los últimos actos eleccionarios; convocatoria general de nuevas elecciones en toda la Universidad y consulta al P. E. nacional sobre el alcance de las disposiciones del estatuto vigente, relativa al tiempo de duración de las autoridades electas en el año 1930 respectivamente, fueron rechazados.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE ESTA CIUDAD

Inglaterra	39.916	39.—½
Francia	14.61	14.50
Bélgica	4.17	4.17
España	7.62	7.57
Italia	11.19	21.18
Suiza	3.—	2.94½
Portugal	17.75	17.50
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	9.080	——
Alemania	2.45	2.45
Holanda	1.45½	1.45

Revista oral en el C de la Juventud Socialista

Esta noche a las 21.30 horas, se realizará en el salón de la calle Crespo 2364, frente a la plaza España, la revista oral No. 11 que organiza el Centro de la Juventud Socialista "José Ingenieros". Ocuparán la tribuna varios oradores.

La visita de los marinos del "Cervantes"

Agradecimiento del comandante

El comandante del explorador nacional Cervantes", capitan de fragata Juan F. Chihigaren, agradece públicamente al señor Atilio Giavedoni, la gentileza de haber puesto a disposición de dicha nave, sin retribución alguna, la lancha "Santa Rosa" para facilitar el desembarco de la marinería en las licencias ordinarias, durante su estada en la boca exterior del canal de acceso a nuestro puerto.

A no mediar esa circunstancia, hubiera sido prácticamente imposible conseguir que los marineros del destroyer conociesen la ciudad de Santa Fe y pasasen ratos de esparcimiento en esta, pues las embarcaciones del buque, construidas y provistas para llenar necesidades del servicio, solo permiten el desembarco de un limitado número de hombres.

Municipales

D. Ejecutivo

No hubo mayores novedades hoy en el Departamento Ejecutivo, debido a la ausencia del intendente, Dr. Zapata Gollan, y del secretario de Obras Públicas, H. y Seguridad señor Dalmiro Videla. Concurrieron a sus despachos el secretario de Hacienda Dr. C. Díez Rodrigues y los subsecretarios, quienes atendieron al público y se ocuparon de los asuntos de trámite.

Nombramientos

Aunque no se han dado a conocer por el D. Ejecutivo, sábese que fueron nombrados, en la Receptoría de Rentas, el señor H. Fontanilla para el cargo de fiscalizador de quinielas, en lugar del señor Luis Belgradi, y al señor J. Pino fiscalizador de pesas y medidas, en reemplazo del señor Luis Durante.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. H. A. 6 o.o, 99.00; 1a., 93.00; 4a., 95.00; 6a., 93.80; 7a., 92.70; 14a., 94.80; 18a., 97.60; 19a., 92.90; 20a., 92.90; 21a., 93.90; 23a., 93.20; 24a., 93.80; 27a., 92.70; 28a., 93.20; 29a., 92.90; 31a., 94.80; 32a., 94.40; 33a., 94.90; 42a., 94.90; 36a., 94.90; 37a., 92.50; 38a., 92.50.

Tren de excursión a Buenos Aires

Rebajas de pasajes

Para el día 23 del corriente a las 9.30 horas, anuncia el F. C. Central Argentino un tren especial de excursión a Buenos Aires, desde sus estaciones de Santa Fe, Matilde y Rosario, y que podrá aprovechar el público de Paraná y San Carlos Centro y Sud, trasladándose a Santa Fe o Matilde.

Precio del boleto de ida y vuelta de 1a. y 2a. clase: de Santa Fe, $ 32 y $ 18; de Rosario, $ 22 y $ 12 respectivamente. Es válido por 15 días y para regresar en tren ordinario.

Este tren de excursión con rebaja de pasaje se organiza con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Hubo un hecho de sangre en Alto Verde

A la hora de cerrar esta edición, extraoficialmente nos informamos de un hecho de sangre ocurrido en Alto Verde, cerca del lugar que ocupa el Club de Cazadores. En forma que falta aclarar, se tomaron en peleа los vecinos Isidro Díaz y Angel Esquivel, en el transcurso de la cual ambos resultaron con heridas de gravedad, uno de winchester y el otro de arma blanca. En una canoa los trasladaban para ser curados en la Asistencia Pública cuando la noticia llegó a nosotros.

SUSPENDIOSE EN DEFINITIVA EL C. AMATEUR DE BOX

El torneo que venía realizándose en el Teatro Moderno, quedó terminado impensadamente

Poco antes de carnaval quedó suspendido—por dichas fiestas— la disputa del torneo amateur de box, que revistió este año, más importancia, por cuanto tenía carácter de interprovincial.

La disputa del mismo se inició auspiciosamente, pero luego se notó un poco de decaimiento en el entusiasmo de organizadores, boxeadores y por ende, entre los aficionados.

Y de ahí que llevará una vida poco cómoda hasta el extremo de que el último festival organizado se suspendió indefinidamente.

Hoy hemos entrevistado a uno de los organizadores, quien después de explicarnos la situación de la plaza en el sentido financiero, hablónos del desaliento lógico producido por esa situación, en vista de lo cual se resolvió dar por terminada la temporada, vale decir el campeonato.

En cuanto a las actividades profesionales, también sufrirán un largo paréntesis; por lo menos, tal es la exposición que se nos ha hecho.

Y las ilusiones que nos habíamos hecho en cuanto a presenciar buenas peleas este invierno. Veremos qué resuelven los empresarios del Moderno.

JUGOSE AYER UN PARTIDO DE BASKET-BALL

Los dirigentes del Club Pedestre Santa Fe, de acuerdo a lo que se dice, sobre una próxima realización de un torneo de basket-ball por el campeonato de la Asociación Santafesina de Basket-Ball, ha resuelto empezar desde ya, el entrenamiento de sus jugadores para que éstos consigan un buen estado físico.

A tal efecto se vienen jugando periódicamente partidos de basketball y ayer por la tarde se efectuó uno, entre equipos de novicios, denominados "A" y "B", que estaban formados de la siguiente manera:

Cuadro "A": Vergara y Roselló, Telo, Neyra y Freyre.

Cuadro "B": Gómez y Citta, Martínez, Pelluccio y Turchio.

El match resultó interesante y reñido tal como lo demuestran las cifras del score, 11 tantos a favor del team "A" contra 10 del "B", lo que dice a las claras lo queconseguimos.

Poco a poco irá el Pedestre formando sus cuadros, para tenerlos listos en cuanto se inicie, el campeonato a que aludimos en estas líneas.

GIMNASIA BUSCA UN WING PARA LA 1a. PROFESIONAL

Hállanse en vista dos elementos, uno de Corrientes y otro de Esperanza

Los mens sana se encuentran avocados al problema de completar el equipo superior de la institución, por las deserciones de tres de sus buenos elementos; Magán, Cantelli y García.

Y la tarea no será muy fácil, por lo menos a primera vista; y por eso se esperaba con tanta expectativa la realización del partido Gimnasia—Unión el sábado pasado; en él se verían las fallas de la línea constituida por los mens sana y se trataría de darle una forma definitiva al team para que durante la temporada que se iniciará en breve, pueda defender brillantemente los laureles conquistados el año pasado.

Un wing izquierdo anda buscando Gimnasia; tienen los dirigentes mens sana, dos elementos en vista; un wing correntino y uno esperancino; vale decir, que entre ambos hay cerca de quinientos kilómetros de distancia.

¿Cuál de los dos valdrá más?. Esta es la incógnita que se intentará despejar; las "mentas" de ambos jugadores son buenas; los dos tienen igual capacidad. Pero . . . . .

Esta noche se reunirá la comisión de football de Gimnasia y Esgrima; en esta reunión se tratará todo lo concerniente a este interesante asunto que reviste excepcional importancia para los mens sana.

Las condiciones del tiempo

Máxima de hoy: 31o.5

El viento cambió de dirección varias veces en las últimas 24 horas, tornando más inestable el tiempo. Anoche el viento Nordeste trajo nubes, esta mañana el sud limpió el cielo, luego sopló del Este y por último, en la tarde, del Sud. La temperatura ha subido y la presión atmosférica baja. Reina tiempo nublado.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada informa: temperatura mínima, 19o3; máxima a la sombra, 31 grados y 5 décimos; barómetro, 59 mms.

Datos del F. C. S. F.

Entre las 8 horas del sábado y hoy, llovió en Rosario 3, P. Araya 7, Gálvez 4, Gessler 7, Coronda 11, S. Carlos Centro 10, Humboldt 20, Pilar 12, Ciucellas 15, S. M. Lasplur 5, Villa María 4, Rafaela 28, Atalíva 11, Humberto 1o. 11; San Cristóbal 13, Soledad 12, Elisa 16, La Pelada 11, María Luisa 16, Nelson 7, Emilia 19, San Justo 22, Vera 26, Malabrigo 63, Reconquista 82, Moussy 63, Lanteri 60, Paúl Groussac 42, Las Toscas 61, Mocovi 42, Tartagal 121, Ogilvie 22, Guaycurú 45, Garabato 59, Intiyaco 55, Charadai 29, Horquilla 69, Oetting 54, E. Urien 77 y Villa Angela 87 mms.

Datos del Correo

De ayer a hoy en Villa Guillermina 55, Romang 7, Reconquista 42, Las Toscas 8, Ocampo 10 y Vera 6 mms.

Dr. JACINTO C. ARMANDO

PRESIDENTE DE HURACAN

Presidiendo la delegación de Huracán, llegó de la Capital Federal el Dr. Jacinto C. Armando, titular de la citada entidad. En su corta estada en Santa Fe confirmó los antecedentes que de él se tenían, rodeándose de la cordial simpatía de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.

El Dr. Armando es un joven profesional, cuyos conocimientos en la materia deportiva revelan un profundo investigador y una brillante ponderación de juicio. Se comprende entonces que bajo su dirección, el popular club Huracán haya entrado en una era de francos y decididos progresos. Es una figura simpática que ha dejado en ésta, amigos entre cuantos lo trataron en su breve estada.

MOLTENI FUE GUARADAVALLA MUY SEGURO

Molteni es otro jugador de larga actuación en los fields. Y esta cualidad la demuestra al entrar en acción, pues a su serenidad no exenta de arrojo, une una colocación adecuada y una seguridad excelente en las manos. Sin embargo, fáltale movilidad, como si los años dejaran las huellas de pesadez en el accionar desenvuelto característico en los jóvenes.

Sande rechazó con acierto. Y Moyano, superior a su compañero por cuanto posee quite y también esa colocación de los buenos backs.

En la línea media, sobresalió Federici, el centro half. Sereno y tranquilo, recio cuando las circunstancias lo requieren pero así mismo correcto, alimentó constantemente a sus delanteros en forma brillante. Federici confirmó lo que ya dijéramos en otras oportunidades: los teams porteños, sin excepción, cuentan con muy buenos ejes medios.

Fernández, de la segunda división desempeñóse con acierto. Gargiulo lo mismo. Es tesonero. Dejamos constancia que todos vieron facilitada su labor por la pobrísima performance de la vanguardia local.

TOCHI FUE FELICITADO

Arbitró el match con toda corrección e imparcialidad

No bien hubo finalizado el match de ayer, Onzari se aproximó a Silvio Tochi felicitándolo por su desempeño. Tal felicitación significa una ratificación del arbitraje consciente e imparcial que imprimió a la lucha.

Tochi, que al entrar al field fuera ovacionado con más intensidad que los mismos teams, confirmó que es nuestro mejor referee. Penó con sumo acierto y su labor se vió simplificada por el correcto y caballeresco comportamiento de los jugadores de ambos equipos. Pocos fouls se produjeron y ninguno de ellos de índole peligrosa. Un marco de decencia deportiva rodeó el cuadro de la lucha.

ESTA NOCHE REGRESA LA DELEGACION

Ayer, con el nocturno, regresaron algunos

AGRADECIMIENTO

Anoche partieron hacia sus lares algunos componentes de la delegación de Huracán. Esta noche lo harán los demás, encabezada por el presidente del club, Dr. Jacinto Armando, quien en el día de hoy realizó un paseo a la vecina ciudad de Paraná.

Todos se muestran agradecidos por las atenciones recibidas de parte de las autoridades rojinegras, en cuya representación el Dr. Pividori y los señores F. De Feo y Ferrari los acompañaron desde su arribo a ésta. También partirá esta noche, alejándose ya definitivamente del terruño, Antonio Rivarola. A despedirlos concurrirán a la estación C. Argentino dirigentes y simpatizantes de Colón y amigos personales que cuenta en esta ciudad.



Firma ....

A las personas que residan del interior, encarecemos a efecto de ... para certificar las cartas. — La Administración

Un manifiesto que dice poco

La convención de la U. C. R. de la Capital Federal acaba de dirigir al pueblo un extenso manifiesto, documento dedicado a juzgar la obra del gobierno "de facto".

La lectura de esa pieza literaria debe producir una lógica sensación de desencanto. Todo lo que allí se expresa ya se ha dicho, en todos los tonos, y repetido en muchas formas distintas. Los dirigentes del partido pronunciaron en la capital discursos concluyentes sobre el tema, que han sido ampliamente difundidos por la prensa sin distinción de matices. Por eso el manifiesto que acaba de aparecer produce, al leerlo, la sensación fatigosa propia de las repeticiones innecesarias. Es lamentable. El pueblo siempre espera con simpatía la palabra del radicalismo, pero esta vez no puede ocultar su desagrado. La convención metropolitana, en el extenso documento, se preocupa mucho por el pasado inmediato y olvida que hay un presente y un porvenir. Ya tiene demasiados fiscales severos el régimen dictatorial. Uno más que repite las acusaciones ya hechas no logra conmover de nuevo a la opinión pública ya conmovida.

Nada dice el manifiesto, fuera de algunas frases nebulosas, poco expresivas, con respecto al futuro del partido. ¿Cuál es su nuevo programa de acción? ¿Cuáles son sus nuevos anhelos? ¿Qué nuevo mensaje de actividad política concreta, factible, inmediata, le trae a sus afiliados y a la ciudadanía argentina?

Al manifiesto le falta espíritu de creación, fuerza positiva; todo en él es crítico, panorama del pasado, no siempre original ni justiciero, especialmente en el capítulo destinado a la economía y a la crisis que no es nacional sino mundial.

El manifiesto no dice lo que en realidad debiera decir. De ahí la razón esencial de su ineficacia. Ni como contribución a la crítica del pasado inmediato tiene valor alguno pues, como se ha dicho, nada nuevo aporta al caudal de juicios ya emitidos.

El Sexto Concurso de Frutas Cítricas

Inaugurarase el 1o. de Julio

La Dirección General de Fomento ha sido autorizada por resolución del Poder Ejecutivo a organizar el sexto concurso de Frutas y Plantas Cítricas, interesante certamen que ha contribuido al fomento de los cultivos frutícolas en la provincia, promoviendo el progreso y el mejoramiento de esta importante rama de la producción.

Dos secciones comprenderá el certamen de referencia; la primera abarcará todo lo relativo a frutas y envases, y la segunda todo lo concerniente a plantas y plantaciones.

La primera sección comprenderá las siguientes categorías: 1a. Frutas de mesa, comprendiendo naranjas, limones dulces, limas, pomelos, limones ácidos. 2a. Frutas para industrializar: Limones, naranjas agrias, etc. 3a., Frutas para dulces y confituras, citrus, toronjas, naranjas agrias, pamplemusas, kin quats; 4a. Envases de todas clases.

La segunda sección estará formada por las siguientes categorías: Plantaciones de citrus productores de frutas; Plantaciones de citrus en viveros.

Para la organización del sexto concurso se ha designado una comisión integrada en la siguiente forma: presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe; Agrónomo Regional con asiento en esta ciudad o un representante calificado del Ministerio de Agricultura de la Nación; Director General de Fomento Agrícola ganadero; Jefe de laboratorio de química de la última repartición; un inspector agrónomo provincial designado por la C. de Fomento, y tres fruticultores caracterizados.

Las muestras se recibirán desde el 20 al 30 de junio del corriente año y serán expuestas al público desde el 1o. de julio hasta el 10 del mismo mes, clausurándose la exposición y concurso el día 11.

Los veredictos se darán a conocer antes del día 31 del mismo mes.

La aplicación de de la Ley de Sellos

[illegible]

Ha pasado la Dirección de Rentas una circular a los receptores departamentales con referencia a las disposiciones de la ley de sellos sobre el sellado de actuación. La circular recuerda a los receptores que deben ajustarse a las siguientes disposiciones: "No debe proveer ningún escrito, pedido, etc., sin que éste venga extendido en el papel sellado de actuación, o repuesto su valor en estampillas, no pudiendo en este último caso constar el papel de más de veinte líneas por carilla. Todo escrito presentado en las Receptorías sin el sellado correspondiente o en transgresión a la disposición del artículo 13 de la ley 2107, deberá ser repuesto antes de ser proveído. Los receptores serán responsables ante la dirección de las transgresiones que a la ley de sellos se encuentren en los expedientes tramitados en su oficina, haciéndose pasibles de las correcciones administrativas pertinentes.

Congreso de Empleados de Comercio

El día 24 del corriente llevaráse a cabo en la Capital Federal el Congreso de Empleados de Comercio, en el cual se tratará la formación de una nueva entidad nacional tendiente a congregar en su seno a los empleados comerciales del país. En la reunión se darán a conocer los estatutos de la entidad.

El Centro Unión Empleados de Comercio, de esta ciudad, ante la invitación que le ha sido formulada resolvió adherirse a la iniciativa, designando como delegados a los señores Jaime Antoñ y Pedro L. Valinco, titular y suplente, respectivamente.

La inamovilidad de los jueces

Aprovechando el contenido de un decreto de la última intervención nacional que soportó la provincia de Santiago del Estero, por el que se disponía declarar en comisión a todos los funcionarios del P. Judicial, el actual gobierno presidido por el doctor Castro acaba de proceder a la "reorganización" del citado poder.

Casi sería obvio anotar que la "reorganización" no ha consistido sino en la sustitución de jueces desafectos al credo político del gobierno, por otros que comulguen en el mismo altar que los correligionarios del señor Castro; el procedimiento ha sido usado con éxito a través de más de tres lustros en las administraciones nacionales y provinciales y el hecho de que se reincida en emplearlo no tiene de destacable sino la época en que se realiza; podíamos esperar, en efecto, que los sacudimientos que han sufrido las instituciones del Estado hubieran dejado un saldo de buenas enseñanzas en los gobernantes de los actuales momentos...

La justicia, los magistrados, la majestad de su investidura, debieran ser respetables siempre en nuestro país, para coincidir con el pensamiento de los constituyentes del 53; el afianzamiento del poder, no podía venir sino por el camino del respeto y desde el instante mismo en que la política ascendió a los estrados judiciales para señalar a los afectos y desafectos, pudo decirse que el más delicado de los resortes institucionales empezó a jugar de mala manera. Sin inamovilidad asegurada en forma intergiversable la justicia continuará siendo muy mala, y por muchas que sean las buenas intenciones de los magistrados ellas habrán de ser relegadas a un segundo plano frente a la necesidad de defenderse contra los ataques tenaces e interesados. Llegar desde los cargos más modestos de la administración de justicia hasta el estrado de juez, después de haber derramado juventud, inteligencia y energía en una carrera que se ha elegido por vocación, para hallarse de pronto frente a un decreto "reorganizador" que trunca el derrotero, no es por cierto alentador para el que comienza; de ahí que no sea raro encontrar el caso de magistrados cuya preocupación principal sea la de permanecer, a todo trance, evitando con artimañas caer en decretos como el del gobernador santiagueño, contra los cuales debieran estar garantidos en forma terminante.

Notas

La indignación del hampa

Por más que el buen gusto lo aconseje y el [illegible] lo imponga, es imposible no seguir hablando del estupendo caso Lindbergh (hijo). La nota de hoy la ha dado el hampa. La delincuencia yanqui no es como la delincuencia de cualquier parte del mundo. Es preciso ilustrar al público al respecto.

En los Estados Unidos cualquier manifestación colectiva de la producción, el arte, el comercio, el deporte, etc., está sujeta a la ley de la organización. Todo está organizado, técnicamente, a los efectos de la mejor eficiencia, de la mayor rapidez y de una acabada economía. La delincuencia norteamericana también está organizada según el estilo de las grandes o pequeñas empresas; la magnitud depende de la importancia del negocio. La Ley Seca, por ejemplo, ha tenido la virtud de crear la delincuencia contrabandista, especializada en el género alcohólico. Tiene sus jefes, con sus lugartenientes, sus abogados, sus orientadores, su personal asalariado, policía propia, justicia propia y como las empresas se han multiplicado dada la prosperidad de los negocios, sus representantes organizan conferencias y pactos de los cuales surgen alianzas, armisticios, delimitaciones territoriales, y todo lo que la diplomacia es capaz de crear para organizar la paz entre adversarios belicosos.

La república del hampa tiene su independencia y autonomía en el vasto conjunto armónico de la República de los Estados Unidos.

En presencia del rapto del niño Lindbergh el hampa está indignado. Esta actitud no es de carácter moral, digamos, sino político. Lindbergh es un héroe nacional, nadie tiene derecho a producirle daño. ¿Dónde está sino el espíritu patriótico y nacionalista que debe animar al buen ciudadano yanqui? El hampa será todo lo que se quiera, pero nunca ha dejado de ser nacionalista. Tiene muchos pecados, pero nadie puede disputarle la gracia de algunas virtudes. Los voceros del hampa han hablado en esta oportunidad, salvando ante la historia, la responsabilidad moral del gremio.

Uno de los más famosos delincuentes dijo, presa de tremendo furor justiciero: "Si logro descubrir a los secuestradores, los mataré con mis propias manos".

El Dr. Samuel Leibowitz, defensor del difunto Vicente Coll, asesino de varios niños, ha dicho: "Los miembros del hampa organizada secuestran a muchos de sus rivales, pero jamás a los niños".

Joseph Shalleck, abogado que fué [illegible] Madison, ha [illegible]: "Este es un crimen abominable. [illegible] otro hombre se cuidaría mucho de secuestrar al hijo de Lindbergh".

Y así sucesivamente, el coro de indignación es un espectáculo reconfortante. El rey del hampa podría exclamar orgulloso y solemne, como un caballero antiguo: "¡Aquí se ha perdido todo menos el honor!"

Un impuesto a las Usinas Eléctricas

La Dirección de Rentas tiene en proyecto la creación de un impuesto a las usinas eléctricas existentes en la provincia, pues solamente pagan impuesto las establecidas en esta capital y en Rosario.

El proyecto, hállase a estudio del ministerio de Hacienda.

El impuesto a la exportación de uva en San Juan

Un error de política económica

El gobierno de San Juan aplica un impuesto de 10 centavos el kilo a la uva que se exporta de la provincia, aunque su destino sea otro punto del país. No es un impuesto a la exportación del producto para el extranjero.

Se ha querido proteger con esta medida a la industria vinícola sanjuanina, evitando que se lleve la uva a otro punto del país para la elaboración de vinos. Con un gravámen de esa clase, claro está que las bodegas instaladas o que se instalen fuera de la provincia, encontrarán desventajas en la elaboración de vinos con uvas de aquella zona andina.

Pero esta medida no evitará que se instalen bodegas en las regiones del centro o del litoral argentino. Por razones de conveniencia, esa industria se implantará fuera de las provincias andinas aunque en ellas apliquen a la uva el impuesto de un peso el kilo. El gravámen puede dificultar momentáneamente su progreso, pero de ninguna manera impedirlo.

El gobierno sanjuanino, ha cometido un error de política económica. El resultado del gravámen será la pérdida del consumidor del mosto quien obtendrá esta materia en otra provincia y tratará de producirla donde esté instalado. San Juan perderá así la bodega y el consumidor de uva, en vez de perder sólo aquella.

La uva no es producción exclusiva de las regiones cuyanas; puede obtenerse en la provincia de Santa Fe, de buena calidad y abundante, perfeccionando su cultivo. Todo está en especializarse y buscar la forma de neutralizar los efectos de las persistentes lluvias en los viñedos. Los entendidos creen que esto es posible.

El impuesto que nos ocupa será contraproducente para San Juan. No es el caso del quebracho colorado cuya exportación está gravada en Santa Fe, porque este producto forestal no existe ni podría hacerse en otra zona de América, al menos por algunos siglos. La uva de San Juan puede substituirse con otra, en breve tiempo.

Hacen falta bancos en una zona del Boulevard Pellegrini

El vecindario que vive sobre el Boulevard Pellegrini no cuenta en un largo trayecto del mismo con comodidades para disfrutar de paseo. Hacen falta bancos. Los hay en algunos sitios, como ser frente al edificio de la Facultad de Derecho. Pero hacia el Oeste hasta llegar a la intersección de la Avenida Freyre ya no se cuenta con asientos públicos de ninguna especie. No es absolutamente necesario que se fabriquen bancos de mármol o de piedra; basta con que sean de madera, por el estilo de los que se usan en las plazas.

No es mucho lo que pide el vecindario y no costaría ningún esfuerzo el satisfacer tan humildes deseos. Las autoridades municipales podrían hacer de manera que el popular barrio pueda gozar del fresco en verano y del sol en invierno al aire libre en esa hermosa arteria urbana.

Dirección de Rentas

EXPEDIENTES RESUELTOS

Resolvióse admitir la denuncia de Héctor Pujor contra Atilio Baili, por falta de pago del impuesto al ausentismo, condenando al pago del adicional referido por los años 1929 al 1931 inclusive, y la multa del cincuenta por ciento por la infracción cometida de acuerdo con la liquidación que practicará la Receptoría de Rentas de Rosario.

—En la denuncia de C. López Yedro contra Terrabussi Hnos. resolvióse aplicar el impuesto del cinco por ciento a cada uno de los recibos presentados con más la multa que establece el artículo 116 de la ley 2107, y pasar estas actuaciones a la receptoría de la Capital para que practique la liquidación correspondiente.

Paseos muy peligrosos para el público

La Avenida Gral. Paz en toda la extensión del Barrio Progresista es el paseo preferido, por niños, jóvenes y familias de la vecindad que utilizan la calzada de esa vía a modo de cómoda acera. Días hay — los feriados y domingos — en que es tal la aglomeración de gente que el tráfico de automóviles se hace difícil y su marcha peligrosa para los propios paseantes. Sólo una suerte de zig-zags permite al conductor esquivar los grupos de peatones y aun una velocidad tan inferior como podría ser la de 20 kilómetros horarios, es criminal en tal aglomeración. Agréguese que la Avenida no luce a esa altura una profusa iluminación y que los coches deben, obligatoriamente, encender sus faros, cegándose unos a otros, y se tendrá la cabal cuenta de lo peligroso que es el paseo para los conductores, y muy especialmente para el público.

Circulan, además, por la Avenida Gral. Paz, los ómnibus de la Cía. Santa Fe, que cumplen un servicio público, a horario determinado y que no pueden casi marchar muy lentamente, estorbados a cada paso por caminantes que se cruzan ante sus paragolpes.

Es realmente un hermoso espectáculo el que ofrece la calzada, pero es francamente peligroso para el público. De no tomarse medidas actualmente, no será difícil que alguna desgracia dé lugar a que se adopten cualquier día. Si no se desea privar del paseo a los vecinos, no se permita la circulación de vehículos por esa calle; pero, como esto es casi imposible, será menester obligar al público transitar por el lugar que le corresponde: la acera.

Inspección de Sociedades Anónimas

Dictámenes e informes

En el exp. Soc. Anó. "Cervecería Schneider" [illegible] Asesoría Jurídica, el inspector de sociedades anónimas dictaminó que han sido llenados los requisitos exigidos por el art. 138 del C. de Comercio y por la reglamentación de sociedades anónimas, y que en mérito a ello corresponde que el P. E., le preste aprobación a los estatutos de la recurrente, concediéndole el beneficio de la personería jurídica que solicita, debiéndose extender la resolución en un sello de cuatro mil pesos importe del impuesto que establece el art. 50 de la ley de sellos de acuerdo al capital denunciado.

—En el exp. "S. A., Cía Rosarina de Inmuebles" sobre aprobación de reformas de estatutos, dictaminó: "La reforma que introduce en sus estatutos la Compañía Rosarina de Inmuebles con asiento en la ciudad de Rosario, se limita a la reducción de su capital social que de cuatro millones de pesos baja a dos millones ochocientos mil pesos; con motivo de dicha reforma se altera por consiguiente el contenido del art. 60 de sus estatutos sociales. En el caso planteado se encuentran llenados los requisitos exigidos y corresponde en consecuencia que el P. E. apruebe dicha reforma.

—Dictaminó favorablemente en el expediente de la "S. A., Molino Harinero San Miguel", sobre concesión de personería jurídica y aprobación de los estatutos. La resolución respectiva deberá extenderse en un sello de dos mil pesos correspondiente al 2 por mil de su capital denunciado.

El regreso del Poder Ejecutivo

Esta tarde, por el tren de las 17 horas del Ferrocarril Santa Fe, partió de Rosario para esta capital, el Poder Ejecutivo de la Provincia, después de una breve permanencia en aquella ciudad.

A las 22 horas llegarán el doctor Molinas, ministros y subsecretarios.

El Subsecretario de Hacienda

Por el tren de las 7 y 30 horas del Central Argentino, regresó esta mañana de Rosario, el subsecretario de Hacienda, doctor Napoleón Pérez, concurriendo luego a su despacho.

Servicio telefónico con la zona de Balnearia

Instalaciones de la Sociedad Telefónica

La Sociedad Telefónica de Santa Fe ha dado a sus abonados una nueva ventaja: la de comunicarse telefónicamente con la zona de Balnearia.

La filial de esa empresa telefónica en San Francisco de Córdoba, ha instalado modernos amplificadores que rinden perfectas las comunicaciones entre la zona de Balnearia, Capital Federal, Entre Ríos, San Luis, Mendoza y demás puntos de la república donde existen instalaciones de la Compañía Argentina de Teléfonos, a la que se halla afiliada la Sociedad Telefónica de Santa Fe.

El servicio entre Balnearia, Santa Fe y el resto de la república se inauguró en estos días, y comprende en aquella zona las localidades de Balnearia, Mar Chiquita, Miramar, Marull, etc.

Es una nueva facilidad que esa compañía santafesina de teléfonos da a sus abonados, colocándolos poco a poco en condiciones de comunicarse telefónicamente con casi toda la república y mediante un servicio eficientísimo, pues gracias a la perfección de las instalaciones, se oye claramente a grandes distancias, al extremo de que con la zona de Balnearia se habla como con cualquier aparato próximo, dentro de nuestro mismo municipio.

Se ha constituído un Comité Pro-Traslado de la Administración de los Ferrocarriles del Estado

En los salones de la Biblioteca "Mariano Moreno", en calle Candioti al No. 2039 se ha realizado una numerosa asamblea tendiente a cambiar ideas sobre la mejor forma de realizar una campaña popular en pro del traslado de la Administración de los Ferrocarriles del Estado a Santa Fe.

Los presentes resolvieron constituir una comisión provisoria destinada a organizar una nueva asamblea a efectuarse en el mismo local, el viernes 11 del corriente a las 21.30 horas.

Dicha comisión quedó así constituída: Presidente, señor A. Quirós; secretario, señor A. Valdés Taboada; pro secretario, señor Manuel Lagrange, y tesorero, señor Jorge David.

Consejo de Educación

LA TRANSFERENCIA DEL MUSEO ESCOLAR "F. AMEGHINO"

El ministerio de Instrucción Pública pasó a consideración de las autoridades escolares una iniciativa tendiente a transferir el Museo Escolar "F. Ameghino" del C. de Educación al ministerio de referencia.

Sobre este punto, las autoridades escolares han enviado al ministerio la nota que transcribimos a continuación. Dice así:

"Vista la nota del M. de Instrucción Pública, de fecha 14 de enero del corriente año, por la que somete a consideración del honorable Consejo la idea de que el Museo Escolar "F. Ameghino" de esta ciudad pase a depender con su personal directamente de aquella repartición, a fin de dar mayor impulso a la obra que realiza y ampliar sus dotaciones actuales, de modo que alcance una importancia mayor que la que ya tiene acreditada no obstante las estrecheces económicas del Consejo, y considerando: Que el mantenimiento del Museo bajo la dependencia del Consejo de Educación es conveniente e inobjetable porque la obra que realiza está íntimamente vinculada con la escuela primaria; Que la mayor amplitud que desea darse a las actividades del Museo, no se logrará con su cambio de dependencia sino con el aumento de la partida que asigna el presupuesto para tales fines y con la dotación de un local adecuado, lo que se procurará satisfacer más adelante, por lo expuesto, el Consejo resuelve:

Elevar este expediente al Ministerio de Instrucción Pública significándole que no considera conveniente transferir el Museo Escolar a esa repartición."

La denuncia de los prácticos del puerto contra el subprefecto marítimo

Una aclaración del abogado patrocinante

Hemos recibido del Dr. Ulises Benuzzi, la carta que a continuación publicamos, referente al asunto de los prácticos del puerto:

"Santa Fe, marzo 7 de 1932. — Señor Director del diario "El Litoral". — S.D.

Muy señor mío: Con motivo de las publicaciones aparecidas en el diario de su digna dirección en los números correspondientes al sábado 5 y domingo 6 del corriente, cúmpleme hacerle saber, en mi carácter de patrocinante de los prácticos del Puerto de Santa Fe, que la denuncia que en nombre de los mismos ha sido iniciada en contra del Señor Sub-prefecto Marítimo local, don Alberto Rodrigues Quiroga, no se refiere a la "modificación del Reglamento en vigencia" como erróneamente informa el citado diario, sinó, por el contrario, a la "violación por parte del señor Sub-Prefecto local del Reglamento para Turno y Despacho de Prácticos de este Puerto, puesto en vigencia el día 13 de Mayo del año 1931, hasta el día 4 de marzo del corriente año".

En la seguridad de que el señor Director ha de dar cabida en las columnas de su ilustrado diario a la presente aclaración a fin de que las cosas queden en su lugar evitando con ello una interpretación errónea, plácemo en saludarle con mi más distinguida consideración. — Ulises Benuzzi".

Substancialmente, la información de este diario queda en pié. La denuncia de los prácticos contra el subprefecto marítimo, por violación del reglamento en vigencia, significa, en otros términos, por "haberlo modificado de hecho". Y esto es lo que ha ocurrido, pero a raíz de la modificación aprobada por la Prefectura General Marítima y que no se había puesto en vigencia hasta el día 4 del corriente, porque se hacían gestiones para que se dejara sin efecto.

Por otra parte, el artículo 29 del reglamento establece que en los casos de dudas en su interpretación, debe someterse al prefecto general marítimo o al subprefecto local, y ha sido en virtud de estas atribuciones que en algunos casos el subprefecto otorgó prácticos fuera de horario.

Nosotros hemos sostenido desde el primer momento, que el reglamento en cuestión era perjudicial para el puerto de Santa Fe, y que en algunos casos sería materialmente imposible aplicarlo. Los hechos nos dieron la razón y la misma autoridad que lo aprobó, tuvo que modificarlo. Si lo que se quiere ahora es castigar a quienes no pudieron hacerlo efectivo en todas sus partes, y contemplaron los intereses del puerto, nada tenemos que objetar; pero no es justo, y claro está que tratemos el asunto en la forma que lo [illegible].

Cursos nocturnos para obreros

Comenzarán el 15 del corriente

El Instituto Social de la Universidad del Litoral organizará también este año sus cursos nocturnos para el perfeccionamiento de obreros. Se ha fijado como fecha para su iniciación el 15 del corriente. La inscripción y el estudio son completamente gratuitos.

Funcionarán los siguientes cursos: mecánica del automóvil; electricidad; dibujos profesionales; matemáticas especiales; albañilería y afines; fenómenos físicos y químicos; industrias químicas, contabilidad simple y operaciones comerciales, etc., etc.

Los alumnos podrán inscribirse todos los días hábiles de 8 a 12 horas y lunes y viernes de 20 a 21 horas en la calle Junín 2850.

Patente de rodados y tasa comercial

Plazos para el pago

En la Receptoría de Rentas de la municipalidad informan que el plazo para el pago de la patente de rodados, que vence el día 15 del corriente mes, no será prorrogado, y en consecuencia, pasada esa fecha los inspectores procederán a detener los autos, camiones, etc., que circulen sin chapa de la patente del año 1932.

El día 31 del mes en curso vence el plazo para el pago de la tasa comercial y luego se procederá al cobro con recargo a todas las casas de negocio e industria que no la hayan abonado. Este año no hay cobradores a domicilio, como en años anteriores, por lo que deberán los contribuyentes pagar en la Receptoría de Rentas.

LA COMISION DE FIESTAS DE CARNAVAL ELEVO SU INFORME A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Señala el hecho de que las clases adineradas no contribuyeron al éxito de los corsos oficiales

EL BALANCE

A la Intendencia Municipal ha sido elevado el informe de la comisión de fiestas de carnaval de 1932, con atraso debido a que se hallaba ausente de Santa Fe uno de los miembros q' debía firmarlo.

Al reseñar su labor y presentar la rendición de cuentas, la comisión señala un hecho que ha de tenerse presente en lo sucesivo, por los organizadores de fiestas [illegible].

"Exiguo en extremo—dice—consideramos el aporte de las clases adineradas, representado por su contribución a los festejos programados, principalmente en lo que se refiere a la concurrencia de vehículos al corso oficial. Es indudable que el ambiente caldeado de la calle General San Martín, donde habíase volcado el pueblo para gozar del espectáculo carnavalesco, no fué del agrado, con honrosas excepciones, de la mayoría de las familias pudientes que optaron por divertirse en el improvisado corso que realizaban en la hermosa Costanera; allí acariciados por la fresca brisa de nuestra espléndida laguna Setubal y en un marco de exquisita elegancia (como diría un cronista de "Sociales"), se celebraba otra fiesta de la cual no participaban las comparsas, charangas, grupos orquestales, murgas, etc".

Como se ve, en la memoria de la comisión de fiestas carnavalescas, se señala por primera vez en Santa Fe, una profunda división de clases donde no debiera aparecer por ningún concepto.

Con todo, la comisión ha llenado ampliamente su cometido. El pueblo concurrió en grandes masas a los festejos, culminando con el variado certamen que se realizó en el amplio stadium del Club Atlético Unión, donde con entradas de "chirolas" se recaudaron $ 1.506.80.

La rendición de cuentas es la siguiente:

Ingresos: Recibido de la Municipalidad en dos entregas, $ 3.300; recaudado en concepto de entradas al corso oficial de los días 7, 8, 9 y 14 de febrero, $ 3.812; recaudado en el certamen del sábado 13, en el club A. Unión, $ 1.506.80; total, $ 8.618.80.

Egresos: Concursos carnavalescos, premios en efectivo, $ 2.190; concursos infantiles, premios en juguetes y objetos de arte $912.49; corso oficial y Banda de Música, $ 880; materiales para palco, género, gallardetes, lámparas eléctricas, etc., $ 2.880.80; concurso club Unión fuegos artificiales $ 400, propaganda, carteles, cartelones, entrada corso y concurso, propaganda callejera, $ 792.75; remuneración de servicios (personal de recaudadores, controles, electricista y auxiliar de secretaría, $ 920; eventuales, $ 127.65; total $ 8.610,60.

El déficit de $ 3.300 representado por la contribución de la Municipalidad, queda reducido en gran parte, pues al dar por terminada su misión, la comisión hace entrega a las autoridades de la comuna de materiales por valor de $ 2.129.80, adquiridos en diferentes casas para los palcos y el corso (gallardetes, lámparas eléctricas, mascarones, maderas, etc.)

El Banco Municipal terminará de descontar el mes de diciembre al magisterio

Enero se descontará inmediatamente

El Directorio del Banco Municipal de Préstamos comunica que en el día de mañana esa institución bancaria terminará de descontar al magisterio los sueldos correspondientes al mes de diciembre. Ya se ha estudiado también la manera de realizar las operaciones tendientes a un descuento inmediato del mes de enero. Existe, se nos informa, la mejor buena voluntad de satisfacer las explicables exigencias del gremio, pero, al mismo tiempo, se le pide a éste un poco de calma y prudencia en sus gestiones, pues el personal con que cuenta el Banco es reducido y resulta imposible satisfacer a todos al mismo tiempo. La nerviosidad de los demandantes no logrará acelerar hasta lo imposible el ritmo normal que se requiere para realizar las operaciones.

Con un poco de paciencia y otro poco de buena voluntad recíproca será posible atender a todas las maestras con el mismo interés y solicitud.

Centro Unión Constructores de O. Sanitarias

Ha quedado constituído en esta ciudad un nuevo centro integrado por constructores de obras sanitarias, para la defensa gremial de sus asociados; en la reunión inicial hallábanse presentes los siguientes constructores: Eugenio Vallejos, Emilio Nicolini, José Di Leo, Julio Saus, Humberto Mazzarantani, Juan Abat, Ricardo Suffritti, Juan Lenarduzzi, Mario M. Bressan, J. Miguel Porpatto, José Micini, J. Luis Gasparotti, Santiago Rincón y Otorino Baroni.

Los señores Vallejos, Gasparotti y Di Leo fueron encargados de la preparación de las bases generales para constitución definitiva de la entidad, y solicitar además la adhesión de los otros constructores de esta ciudad.

Los agentes del puerto de Santa Fe

Se repite un mal procedimiento

Durante el gobierno de la intervención última fué designado agente del puerto de Santa Fe en Buenos Aires un ciudadano de San Luis que no conocía el puerto de Santa Fe del cual era representante y que, además, tampoco consideró necesario fijar su residencia en la Capital Federal de acuerdo con la índole de sus funciones.

La designación del funcionario puntano fué objeto de comentarios adversos, pues se vió en ello el vicio de regalar sueldos del Estado beneficiando a familiares y amigos.

Ahora vuelve a llamar la atención el hecho de que se designe para ocupar ese puesto, en Buenos Aires a un ciudadano que no es de Santa Fe, que no conoce esta plaza comercial ni las características de su puerto. Es el caso de un representante que ignora lo que representa. Este gobierno legal repite un mal procedimiento que la opinión pública censuró en el gobierno de "facto" ejercido por sus intervenciones.

El nuevo gobernante santafesino que criticara durante el largo período de su constante oposición los malos procedimientos anteriores con respecto a la designación de funcionarios, debiera cuidar el detalle y no desmentirse de sus palabras con los hechos.

Los nombramientos que se están dando a publicidad previas las consultas del caso están dando mucho que hablar a la población vigilante.

Cambio de horario en las Oficinas de las Obras Sanitarias

De acuerdo con el decreto dictado por el Superior Gobierno de la Nación, en las oficinas del distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, desde hoy se adoptó el horario de 7 horas continuas, trabajándose de 12 a 19, horario de invierno, en lugar de 6 a 12 que regía hasta el sábado ppdo. Al público se atenderá de 12 a 17 horas.

EN EL CAMINO PUBLICO, DE COLONIA CELLO A JOSEFINA, OCURRIO UN GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Un auto que corría a mucha velocidad embistió al ocupante de un auto-camión estacionado

LE CORTARON LA PIERNA DERECHA

El juez en turno doctor Risso, ha recibido esta mañana, una comunicación que procede de la Jefatura de Policía de Rafaela, departamento Castellanos, la que da cuenta de un accidente de graves consecuencias.

Agrega la información que la víctima de este suceso debió ser rápidamente sometida a intervención quirúrgica, con objeto de salvarle la vida.

ANTECEDENTES

Días atrás, en el camino público de Colonia Cello a Josefina, corría el auto-camión chapa 244 de Lehmann. De pronto el conductor notó que el motor fallaba y con objeto de salvar el defecto detuvo la marcha.

Se apeó del vehículo y con el su acompañante Samuel Demmer, austríaco, de 44 años de edad, domiciliado en San Francisco, provincia de Córdoba.

OTRO COCHE-MOTOR

Se hallaba en esta tarea, cuando el ruido de un coche motor les avisó de la proximidad de un vehículo. Era el automóvil chapa 70 de Clucellas, que piloteaba su propietario José Garibaglio, domiciliado en la citada localidad.

EL ACCIDENTE

El camino, a esa altura, es sumamente angosto y sólo pasan dos vehículos si se corre a poca velocidad. Garibaglio venía corriendo a buen kilómetraje ignorando lo que le iba a suceder segundos después.

UN HOMBRE EMBESTIDO

Cuando el auto 70 de Clucellas estuvo a escasa distancia del camión detenido no pudo evitar el embestir a Demmer que se hallaba a un costado del radiador, examinando el coche en compañía del conductor.

GRAVEMENTE HERIDO

Demmer no sólo resultó embestido sino también apretado contra el camión. Inmediatamente fué alzado en el mismo automóvil y llevado a Clucellas donde lo examinó el doctor Juan Bouvier en cuyo sanatorio se encuentra internado.

UNA OPERACION

Al practicársele la primera cura se comprobó que presentaba heridas graves, en la pierna derecha, las que ponían en peligro su vida. Es por ello que luego de una consulta de médicos el accidentado fué sometido a una intervención quirúrgica, en la que le cortaron el miembro afectado.

DETENIDO

Mientras tanto la policía procedió a la detención del conductor del auto 70 de Clucellas, que se encuentra rigurosamente incomunicado a disposición del juez en turno.

Pelearon dos vecinos de Avellaneda y uno resultó muerto de una puñalada

Noticias llegadas de Reconquista, departamento Gral. Obligado, hacen saber de un grave suceso ocurrido el sábado 5 del corriente, en la localidad de Avellaneda, del cual fueron protagonistas dos vecinos.

Parece ser que entre Juan Romero y Alfredo González, por cuestiones que aun no han sido aclaradas, se suscitó un fuerte cambio de palabras, las que fueron subiendo de tono y no tardaron en llegar al agravio.

Enfurecido Romero, sacó un cuchillo e invitó á pelear a su adversario. González sacó su arma y se tomaron en franco duelo. Luego de breves minutos de lucha Romero recibió una profunda puñalada que lo dobló en tierra.

Mientras tanto alguien había avisado a la policía, la que detuvo a González. Romero dejó de existir poco después. Se ha iniciado sumario.

Robaron de una obra en construcción, sita en Los Hornos

Hoy, poco después de las 11 horas, se presentó a la comisaría de Los Hornos, Eugenio Luciani, domiciliado en calle San Juan 2824.

Manifestó Luciani, que en horas de anoche, fué visitada por ladrones una obra en construcción sita en la Quinta Iturraspe, de la que han robado las siguientes herramientas: 1 hacha, 1 bomba, dos palas grandes, dos palas de puntear, tres reglas de albañil, dos serruchos, 2 cucharas, una plomada, un nivel, una cinta y otros útiles de trabajo. Luciani estima todo lo robado en la suma de 80 pesos.

La policía tiene una pista que quizás conduzca al esclarecimiento de este hecho.

La seccional 6a. ha iniciado sumario por defraudación

El comisario de la sección 6a. señor Nevot ha elevado una nota al Dr. Risso, juez en turno, dándole cuenta de un sumario iniciado a raíz de la denuncia interpuesta por el señor Israel Berger.

Según el denunciante, David Feldeman lo ha defraudado en una suma que no especifica.

La comunicación dice que Feldeman se encuentra detenido e incomunicado.

Se solicitan varias detenciones

La comisaría de la sección primera, ha solicitado la detención de Benedicto Romero, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en calle Saavedra 1501. Romero se ha fugado del domicilio de sus padres.

Investigaciones ha recibido de la policía de Córdoba el pedido de detención de Antonio Cardona, cuya filiación facilita y en la que dice que es español, mozo de café y supuesto autor del delito de robo. Se averigua.

La comisaría primera ha recomendado la captura de Dalilo Cardona, argentino, de 25 años de edad. Cardona es autor de un desorden originado esta mañana en dicha seccional.

A una vecina de Los Hornos le jubilaron el gallinero

Hoy, a las 11 y 20 horas, se presentó a la comisaría de Los Hornos, la señora María Celandri, que se domicilia en calle Urquiza y Colodrero.

Manifestó la señora Celandri, que en horas de anoche, autores que desconoce procedieron a jubilarle los ocupantes de un gallinero que tiene en su domicilio: le han llevado cinco gallinas y dos gallos.

Se hacen diligencias, si bien se considera difícil dar con los autores del "raid".

7 Llaves

Alguien ha encontrado en calle 3 de Febrero y San Lorenzo un llavero con siete llaves, que fué entregado en la comisaría 4a.

Dicha policía recomienda la pertenencia del llavero.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, concedió la libertad condicional al penado Ventura Alfonso, procesado por hurto de ganado y condenado a un año de prisión. Residirá en el departamento 9 de Julio (Tostado).

SOBRESEIMIENTO EN UNA QUERELLA

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó resolución definitiva en el juicio, que por injurias, sigue Luis Garibaldi contra José Bonacci, Santiago Lasso, José Romero y Rafael Corchuelo, declarando prescripta la acción penal deducida, dictando sobreseimiento a favor de los imputados.

El tribunal declara que estableciendo el artículo 110 del C. Penal como pena para el delito de injurias multa de $ 100 a 1.000 o prisión de un mes a un año, con lo dispuesto en el artículo 62 inciso 6, la acción penal emergente del hecho que motivó el sub-júdice, tanto más cuanto que la prisión de la acción penal no se interrumpe por la comisión de un nuevo delito antes de vencido aquél. (Art. 67 del C. Penal).

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó resolución en el juicio que sigue Antonio José Terrone, ejecución de prenda agraria, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

ADJUDICACION DE BIENES

Por la secretaría Esquivel, se llevó a cabo la verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Rogelio Dolinky. Se aceptó la adjudicación de bienes y se nombró síndico a Salomón Blanck.

VERIFICACION DE CREDITOS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Nicolás Ayub, comerciante de San Cristóbal. Se aprobó el concordato siguiente: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados. 2o. Pago del 30 o|o de los créditos comunes en 4 cuotas a 8, 12, 18 y 24 meses de plazo sin garantía, designándose al señor Abraham Esquef, que es mayor acreedor, para que vigile el cumplimiento del concordato. Por la aprobación votaron: Procurador A. Lehmann, 34 votos, pesos 35.298.08; C. L. Abelendo, 37 votos, $ 29.724.18; procurador Mahieu 2 votos, por $ 1.838.17; por el rechazo, doctor Vidal Wexler, 2 votos $ 909.80 y doctor Wexler, 1 voto, por $ 977.10.

DECLARACION DE NULIDAD

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el pedido de nulidad de audiencia de verificación de créditos realizada en la convocatoria de acreedores de Nicolás Vanni, de esta plaza. No hace lugar a lo solicitado. El pedido se fundaba en que sólo uno de los acreedores interventores había aceptado el cargo conferido en el auto de convocatoria. El juez rechazó el pedido en mérito a que los acreedores interventores se han adherido al informe del Contador, siendo entonces válida la audiencia de verificación de créditos impugnada.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación Dr. Mantaras, secretaría Passeggi dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Manuel Gentile a favor de su esposa Catalina Tuchetto y sus hijos Juana Amelia, Manuel Juan, Eugenio Marcelo y José María Antonio Gentile.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el juzgado de la 2a. nominación, fué solicitada la quiebra del comerciante Mauricio Yagarof, establecido en Romang, departamento San Javier, por un documento de $ 78.10.

ACEPTACION DE FIANZA

El juez de la 2a. nominación doctor Mantaras, secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio que sigue Orlando Lavagnino contra la Sociedad Técnica y Comercial Cochi y Cía. sobre cobro de pesos. En mérito al informe del Registro General de Propiedades, se acepta la fianza del doctor Cipriano Arteaga para el levantamiento del embargo.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Valentín Bravo, se declara única heredera su esposa Paulina Carrizo.

—En el sucesorio de Domingo Sabena, se declaran herederos a su esposa Magdalena Ribotta de Sabena y sus hijos Lucía, Domingo, Juan Teresa, Juana María Sabena y por derecho de representación sus nietos Celestino Miguel y Ana Margarita Perotti Sabena.

—Por la secretaría Irigoyen se dictó resolución en el juicio sucesorio de Gerardo Antonio Leggieri, declarando herederos a su esposa Arcángela Filomena Pantorillo y sus hijos Lucía, Salvador, María, Cayetano y Gerardo Leggieri.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Juan Useglio, fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito partidor Francisco Leopoldo Galio.

VENIA PARA VENDER

En el sucesorio de Brusa, se concede la venia solicitada para efectuar la operación de venta solicitada.

AUTORIZACIONES

Se concedió la autorización solicitada por Margarita Ré de Noello para que por sí y en nombre de sus hijos menores Felipe Antonio y Teresa Ana Noello, venda las partes que les corresponden sobre las dos fracciones de terreno ubicados en Colonia Reina, departamento Castellanos, por un total de pesos 2.500.

—Se autorizó al señor Bartolomé Brasso, tutor de los menores Filomena, Emilia, Irma y Clara Lombardo para vender al señor Pedro Ferrero el inmueble ubicado en El Trébol, por un precio no menor de $ 20.000.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor de la menor María Gabina Toledo a la señora Petrona Toledo de Díaz, con las facultades de ley.

SUMARIA PARA DECLARATORIA DE INCAPACIDAD

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Regina Broncelli para la declaratoria de incapacidad de Paulina Elisa y Juana Boroncelli, señalándose la audiencia de día hábil cualquiera para que la curadora Regina Boroncelli comparezca a aceptar el cargo.

RECTIFICACION DE PARTIDA

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Rogelia Sinforosa Ponce de Suárez, haciéndose lugar a la rectificación de las partidas en el sentido que Gabino Carmen Sánchez es hijo legítimo de Carmen Sánchez y de Rogelia Sinforosa Ponce, Raúl Esteban Sánchez y Adela Victoria Sánchez son hijos de Carmen Sanchez y Rogelia Sinforosa Ponce; que Eduardo Antonio Sánchez es hijo de Rogelia Sinforosa Ponce; que Olga Nell Sánchez es hija de Rogelia Sinforosa Ponce, oficiándose al Registro Civil.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra, se dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Santa Fe contra Alfredo Quebleen Tissières mandando llevar adelante la ejecución por capital, intereses y costas.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Risso, secretaría Pinasco, clausuró estos sumarios:

Aureliano Vivas, lesiones por imprudencia y Moisés Riback y Saúl Sidekol, ejercicio ilegal de la odontología y cómplice el último.

—El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Christensen, ha clausurado estos sumarios: Esteban González, estupro; Miguel Leiva, hurto; Nino Cotella, lesiones; Blas Vicente Barreto, hurto; Ramón Ortiz, lesiones y Miguel Rodolfo Yunque, lesiones.

EXCARCELACION

Se hizo lugar a la excarcelación de Alcario Carrizo.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Domingo Zambriconi, ejercicio ilegal de la medicina; Pablo Raúl Quiroga, abuso de armas; Tomás Alvarez, lesiones; Natalio Gómez, abuso de armas; Crisfo Gofas, el mismo delito; Eladio Angel B...bosa, lesiones; Fructuoso Gandía, lesiones; Higinio Albarracín, hurto y José Martín, cómplice de hurto.

SORTEO DE CONTADOR

En el sumario Enrique Sanone y Juan P. Labat, sobre defraudación, se sorteó contador a don Dalmiro L. Borzone. El secretario señor Christensen, levantó el acta correspondiente.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Disolución

Quedó anotada la disolución de la firma Domingo y Miguel Barbero que opera en Los Sembrados, con ramos generales. Queda disuelta totalmente y se constituye nueva sociedad.

Contratos

Quedaron anotados estos contratos:

Domingo y Miguel Barbero.
Clase: colectiva.
Domicilio: Los Sembrados.
Duración: Indeterminada desde la fecha.
Capital: $ 100.00.
Socios: Domingo Barbero y Miguel Barbero.
Ramos: Comisiones, acopio de cereales, compra - venta de hacienda.

—A. Ferrato y Cía.
Clase: Comanditaria
Domicilio: Los Sembrados.
Duración: Indeterminada, desde el 15 de marzo de 1932.
Socios: Francisco Ferrato, Domingo Bernardo y Miguel Benito Barbero.
Ramos: Generales.

—Bolcato y Cía.
Domicilio: San Carlos Centro.
Duración: 10 años desde el 1o. de marzo de 1932.
Socios: Francisco Bolcato y Pablo Spada.
Ramos: Comisiones y consignaciones.

JUZGADO FEDERAL

Excepción militar

Por la secretaría Guastavino, se hizo lugar a la excepción militar solicitada por el ciudadano Marcos Cáceres al que se declara comprendido en el artículo 3 de la

El Guillermina F. B. C. de Villa Guillermina Efectuará una Asamblea

Renovará sus autoridades

El "Guillermina" F. B. C. renovará sus autoridades. De buena fuente nos hemos informado, que la actual C. D. tenía el propósito de continuar un tiempo más hasta terminar los trabajos del cierre en la cancha, pero a solicitud de varios socios resolvió convocar a asamblea dejando los trabajos en mano de la nueva comisión. Este criterio nos parece lo justo, pues la actual comisión ya ha cumplido su período y con la labor impuesta correspondiendo a los otros continuar la tarea. No dudamos, que el criterio será el mismo y el cierre será un hecho. Al terminar el período, la comisión deja un saldo favorable de $ 4.000 producto líquido de la última kermese. Los socios reconocen el esfuerzo realizando y ello será el mejor premio.

En los círculos allegados a dicha institución se da como seguro la reelección del Dr. Bartolomé Parma como presidente, prestigioso deportista que goza de sólidos y merecidos prestigios en nuestro ambiente y en la zona. Como secretario figura con más probabilidades el Sr. Diego Sandoval, persona activa y que no dudamos desempeñará con acierto el cargo.

PIC-NIC

"Los Piratas" anduvieron en la mala el domingo. Este numeroso conjunto que obtuvo el primer premio de comparsa en el carnaval, resolvió festejar con un picnic. Todo parecía creer que sería un éxito, pero no contaban con la mala jugada que el tiempo les preparaba. El domingo por la mañana se trasladaron "Los Piratas" al lugar elegido, donde se habían hecho todas clases de preparativos para ser más grata la permanencia de los participantes. Un bosque pintoresco, árboles frondosos, etc., significaba una garantía del éxito. A poco de llegar la concurrencia una fuerte lluvia causó el desconcierto general. Algunos optimistas aguardaban que la lluvia pasara, pero cada vez fué peor, al punto que todos quedaron completamente "patos", fracasando el paseo en una forma lamentable. Después de deliberar resolvieron regresar y continuaron la fiesta en el cuartel de los Boy-Scouts, donde se hizo lo posible por alejar el pesimismo. Se bailó, se comió y se roció con "inocentes" bebidas. Total una mojadura general y un resfrío más general todavía.

Es de lamentar que el tiempo les haya hecho una jugarreta, porque de lo contrario hubiera sido una lucida reunión.

ESTUDIANTES

Con el objeto de continuar sus estudios, se ausentó a Vera el niño Victor Virgilio Ramira.

FALLECIMIENTO

Ha causado pesar en el círculo de sus relaciones la prematura desaparición de la señorita Ramona Rivero, que a la temprana edad de 22 años rindió tributo a la muerte. Su inesperado deceso sorprendió a sus numerosas amiguitas, que testimoniaron su dolor en el acto del sepelio que congregó a una nutrida concurrencia.

CINEMATOGRAFICAS

La sociedad pro- balneario "Yugo Quebrado" no se encuentra muy bien en su estado financiero. Los trabajos a realizarse implican mayores gastos que la poca entrada que en concepto de cuota recibe de sus socios. En vista de ello, la comisión ha resuelto exhibir un programa cinematográfico a su beneficio para el sábado 19 del actual. Nos hemos informado, que el programa será excelente y para ello se traerá una película que haya tenido gran aceptación en los mejores cines de la Capital Federal. No dudamos, que teniendo en cuenta los fines que se persiguen la comisión tendrá un buen éxito financiero.

NOTA ROSA

El hogar de los esposos Orcola-Milessi fué alegrado con el advenimiento de una hermosa y robusta nena, que llevará el nombre de Judit Emilia.

Los dichosos papás han recibido las plácemes de sus relaciones.

—El hogar de los esposos Solari-Green ha recibido la visita de un nuevo heredero que tendrá por nombre Eric Norman. Con tal motivo los padres han sid. muy felicitados.

VIAJEROS

Después de pasar una corta temporada en la vecina República del Uruguay, ha regresado a ésta el S. Esteban Yost.

—Para Buenos Aires y a pasar un merecido descanso, el señor Pablo Garibotti y familia.

—Para la Capital Federal, el señor José Sandoval y familia.

Corresponsal

LAS ELECCIONES COMUNALES EN CAYASTACITO

(De nuestro Corresponsal)

ESCOLARES

Días pasados, con motivo de la proximidad del período de clases escolares, notóse un movimiento inusitado en el personal docente de la Escuela Provincial que funciona en este pueblo.

Averiguando las causas de esa desusada actividad, se nos informó que las señoritas maestras habían resuelto este año salir a matricular a domicilio, no faltando quien asegurara que tal actitud obedecía a conservar el puesto, amenazado desde el año pasado por la exigua concurrencia de niños a esa escuela, en contradicción al hecho de la crecida asistencia con que contaba la Escuela Nacional con el consiguiente recargo de trabajo.

POLITICAS

No podíamos ser una excepción; aquí como en todas partes, se ha puesto de manifiesto el consiguiente tironeo, por los puestos públicos, y la extraña tendencia a seguir la detestable costumbre de elegir el puesto para el hombre y no el hombre para el puesto, con lo que lógicamente cumplido tal propósito, continuaremos viviendo en el mayor desconcierto con los perjuicios consiguientes por deficiencia de los servicios públicos.

Las autoridades principales del departamento o los "influyentes", deben evitar sean nombradas personas que no podrían desempeñar los cargos y puestos públicos.

—Con el último decreto respectivo convocando a elecciones comunales para los primeros días de abril a las localidades que hubieran llenado ese requisito en la anterior convocatoria, se le ofrece nuevamente a este pueblo la oportunidad de elegir su Comisión de Fomento, formalidad que dejó de cumplir antes, por inexplicable inercia, que continúa en vías de degenerar en culpable abandono; pues aún ni se habla siquiera del asunto a pesar de hallarse el pueblo con sus calles intransitables, los caminos de acceso destruídos, y los demás servicios de su competencia, abandonados; oportunamente informaremos en qué para esa andanza comunal.

SENTIDO DECESO

Esta población ha exteriorizado en forma destacada su intenso pesar por el fallecimiento de la señora María Invinkelrried de Richards, dama muy estimada por su natural bondad y reconocidas virtudes y vinculada a respetables familias de varios Pueblos de la Provincia.

Corresponsal.

LA SITUACION ECONOMICA DE AVELLANEDA

(De nuestro Corresponsal)

Comunales

Por orden del Superior Gobierno de la provincia, será entregada la comuna local a las autoridades elegidas por el pueblo en la elección del 17 de enero del año en curso, cesando así la intervención de la misma, la que en homenaje a la verdad, ha sido deficiente en todas sus actividades.

Cambio de autoridades

Se han hecho cargo de sus puestos los nuevos funcionarios de policía y Juzgado de Paz; desde ya podemos anticipar que el nombramiento del señor Ernesto Spesot para desempeñar el juzgado ha causado mala impresión en la colonia por sus antecedentes nada recomendables, los que hacen poco honor al gobierno que lo designó.

Situación económica

Motivada por la pérdida de la cosecha del lino, se encuentra esta colonia en una precaria situación económica tal, que de no remediarla en parte la cosecha del maní actualmente a punto de sazón, se verá en un trance angustioso como nunca lo ha pasado.

Viajeros

A regresado el señor Eugenio Hahn, gerente de las Fábricas Wendt, después de unos meses de ausencia para disfrutar de un merecido descanso como paréntesis a su siempre tenaz actividad. Démosle nuestra bienvenida.

—De la Capital Federal tenemos noticias de haberse restablecido de su salud el señor José A. Nardin, donde fuera en busca de ella, como así del joven Honorato Vitali, que con el mismo fin se trasladó a Santa Fe.



TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

Mensaje de la Asociación del Magisterio del Chaco

La bien inspirada C. D. de la institución del epigrama ha dirigido a los docentes de las escuelas del Territorio el siguiente manifiesto:

"La Asociación del Magisterio del Chaco, es un hogar. Nacida por el impulso de un ideal largamente madurado y creada por el imperio categórico de sus necesidades, viene a ofrecer su calor y sus fuerzas a la familia docente que ejerce su ministerio sagrado en este retazo de tierra argentina.

Consciente de sus funciones, enamorada de sus principios y segura de su eficacia, trae para los maestros chaqueños el simbólico presente de unos brazos abiertos y la rotunda promesa de una conquista en el campo de la perfección social.

Aspira a ser bandera de defensa y lazo de unión y en el ritmo de la altivez, de la cultura y del respeto, que son atributos de los bien nacidos, luchará por la superación gremial con la palabra honesta y el pensamiento sereno que cuadra a los educados por dedicación y por temperamento.

El seguro de ayuda mútua, la edición de una revista de orientación literaria, pedagógica y defensiva, el resguardo de la economía personal, la afirmación de la justicia, el establecimiento de esas anheladas leyes de la estabilidad y el escalafón profesional, la superación moral del espíritu y el sedante que brinda la sincera hermandad, son postulados de realidad efectiva que están reclamando la conquista del goce y el goce de la conquista.

Maestros todos del territorio: Depónganse por siempre las banderías y la incredulidad. Es preciso dar por tierra con la modorra que no es arma de soñadores y de héroes, y mancomunados todos — ni uno menos — en la unificación del anhelo, enfilemos el esfuerzo hacia la verdad.

La Asociación del Magisterio del Chaco os ofrece un sitio de lucha y de camaradería en sus filas, y no promete más porque a la prodigalidad de las palabras prefiere el tributo de la acción. Creed en la honestidad de sus aspiraciones, y el ideal pasará de ser un ensueño para ser una realidad".

Reunióse en Charata la Asamblea de Agricultores Federados.

—Tuvo lugar en Charata, el domingo, en el domicilio del vecino de aquel punto, don Demetrio Ruiz la reunión de delegados de las seccionales chaqueñas de la Federación Agraria Argentina.

Se hallaban presentes entre otros los siguientes delegados principales: de la seccional de Resistencia, del C. D. el señor Antonio Vargas, que en tal carácter presidió la asamblea; de Sáenz Peña el señor Manuel Lázaro; de Charata, el señor Juan Sartor; de General Pinedo, el señor Manuel Percia; de Corzuela, el señor Antonio Martina; de Villa Angela, el señor Juan Bisson; de Las Breñas, el Sr. José Pacey, de Quitilipi el señor Antonio Brollo Brantea.

La discusión de los tópicos enunciados en la orden del día se inició a las 14 horas y terminó a las 19, habiendo sido aprobados los siguientes puntos:

Primero: Que no haya desalojos durante dos años, a no ser cuando se vende la propiedad. En este caso el comprador debe dar al arrendatario un año de tiempo para desalojar.

Segundo: Moratoria general por el término de tres años, escalonando el pago de las deudas en cuatro cuotas con razonable interés anual, lo que nos permitirá conservar una mínima parte del producto, para llenar las necesidades de una vida pobre, pero decorosa.

Tercero: Pago del arrendamiento, durante dos años, en especie, a menos que las partes, de común acuerdo, resuelvan lo contrario.

Cuarto: Inembargabilidad de la semilla, sea cual fuere la extensión de la tierra que pertenezca a una chacra.

Quinto: Inembargabilidad de la casa, máquinas y herramientas y animales de trabajo aun para la chacras de extensión superior a 300 hectáreas, siempre que los arrendatarios cumplan los pagos de acuerdo con plazos fijados por la moratoria, e inembargabilidad, en todos los casos del mínimo previsto por la ley 11.170.

Sexto: Capitalizar todos los servicios atrasados que los compradores de tierra deben al Banco Hipotecario Nacional.

Séptimo: Nombramiento de una comisión, compuesta por representantes de la Federación Agraria Argentina y de la Sociedad Rural Argentina y presidida por el señor director de Tierras y Colonias, para que a la brevedad posible estudi. la situación de los compradores de tierras fiscales en las regiones agrícolas a objeto de que el gobierno otorgue en seguida los títulos.

Octavo: Que se nombre una comisión presidida por un representante del gobierno, que se encargue de la defensa de la cosecha de maíz, debiendo proponer las medidas a adoptarse antes del 25 de febrero próximo".

Además de los puntos transcriptos fué puesto en discusión el relativo a la rebaja de la tierra fiscal basada en la desvalorización de las mismas por las plagas y las malezas en diversas colonias y de acuerdo a las gestiones que en tal sentido han realizado los pobladores de la región más afectada, que son los de Corzuela.

También se aprobó una moción por la que se pide la subdivisión de las tierras fiscales que ocupa en Las Breñas el doctor Cantón y en cuanto a la defensa de la producción algodonera, mocionada por el presidente de la seccional de R. Sáenz Peña, se resolvió auspiciar la creación de una comisión de estudio integrada por un delegado que había de designar el gobierno.

Se acordó finalmente, gestionar la fiscalización de los productos insecticidas, hasta llegar a la adopción de un tipo uniforme.

Esta propuesta fué formulada por el delegado de Villa Angela.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE ARROYO AGUIAR

ESCOLARES

El día 1o. del corriente tuvo lugar la inauguración del curso escolar en el establecimiento educacional de este distrito, bajo la dirección de la señorita Virginia Salas, siendo numerosa la asistencia de los niños.

LLUVIAS

Ha llovido torrencialmente en el curso de esta semana, habiendo caído alrededor de 80 mms. de agua.

EL PRECIO DE LA CARNE

Por fin en este distrito la carne tiene un precio equitativo, se ha bajado a 0.65 el kilogramo.

VIAJEROS

De Santa Fe las señoritas Raquel Robles, Rosa D'Oranco y señora Luisa Vda. de Terraqui.

Del mismo punto la señora Mercedes Hidalgo de Cejas.

A y de Santa Fe la señora Antonia Vda. de Allignani y su señorita hija Margarita.

De Guadalupe el señor Luis Rossi.

Para Crespo la señorita Irene Roland.

DESDE CAMPO ANDINO

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Ruperta O. de Luques, vastamente relacionada en esta localidad.

La noticia de su fallecimiento ha causado profundo pesar, que se tradujo en las innumerables expresiones de condolencias recibida por sus deudos.

LA ESCUELA FISCAL

La escuela fiscal ha empezado sus clases con numerosas inscripciones.